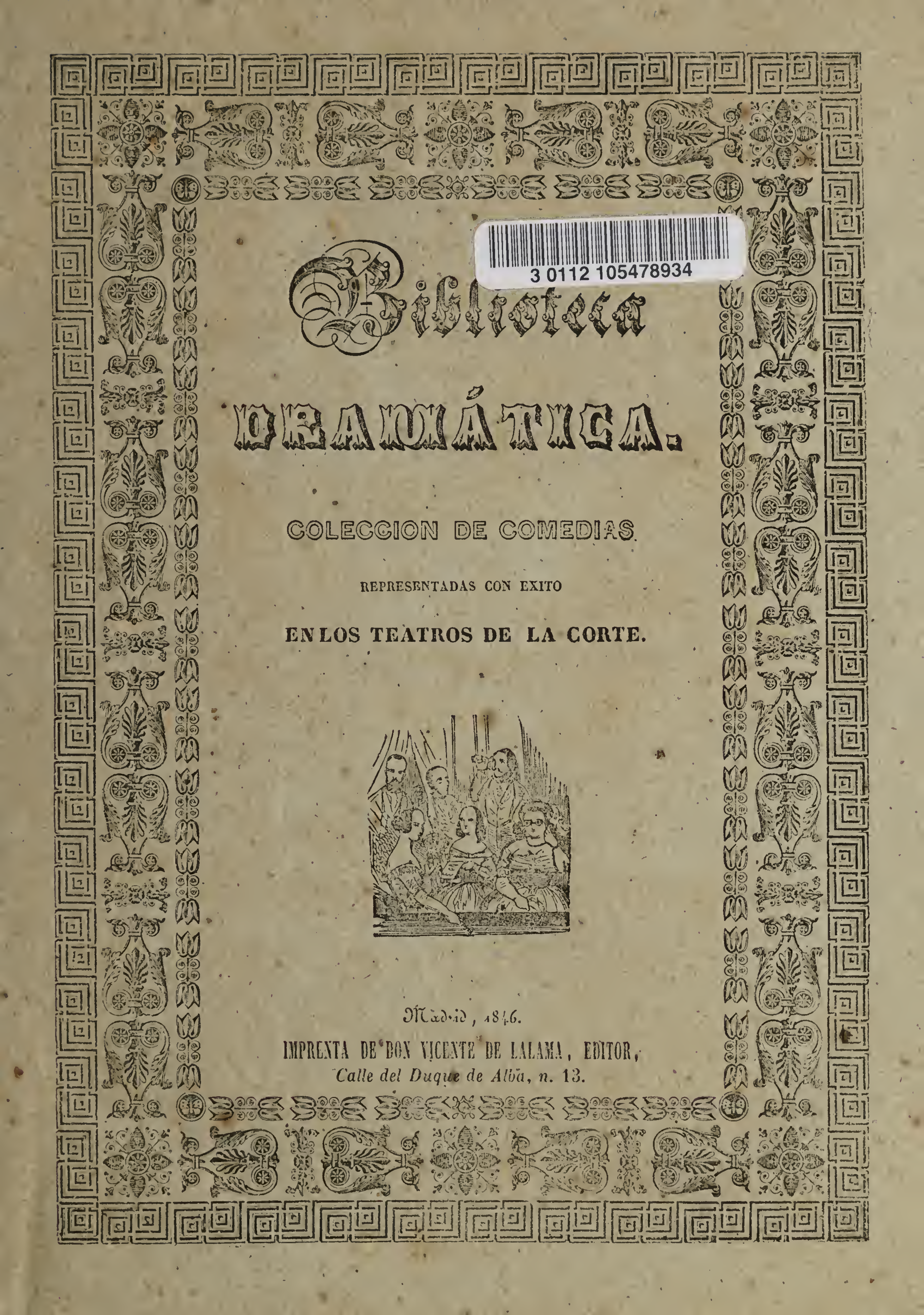


3 0112 105478934

Biblioteca

DRAMÁTICA.

COLECCION DE COMEDIAS

REPRESENTADAS CON EXITO

EN LOS TEATROS DE LA CORTE.

Madrid, 1846.
IMPRENTA DE DON VICENTE DE LALAMA, EDITOR,
Calle del Duque de Alba, n. 13.



HONORES ROMPEN PALABRAS
O LA ACCION DE VILLALAR.

Drama original en cuatro actos, por D. J H. y C., *para representarse en Madrid el año de* 1848.

PERSONAGES.

D. Iñigo de Velasco.
D. Carlos Enrique Enriquez.
El Conde de Haro.
D. Juan de Padilla.
D. Pedro Padilla Pacheco.
D.ª Maria Pacheco.
Leonor.
El Marques de Monterey.
Un oficial.
Un escudero.
Señores de la nobleza, pecheros, criados y soldados.

Castilla.—Siglo XVI.

ACTO PRIMERO.

Salon en la casa de don Carlos; una ventana; puertas que dan entrada á varias habitaciones. Entre los muebles de adorno al gusto de la época, habrá una mesa con recado de escribir.

ESCENA PRIMERA.

D. Carlos *sentado junto á la mesa; despues de haber leido una carta que acaba de escribir, la dobla, sella y toca la campanilla. Aparece un criado.*

A D. Iñigo Velasco. (*vase el criado.*)
En tan critica ocasion
acertado es escuchar
de un buen amigo la voz:
además, tambien es noble
y á mas de noble, español,
títulos ambos que encierran
la prudencia y el valor. (*levantándose.*)
España, ¿de qué te sirve
ser la mas grande nacion,
la mas fuerte, la mas rica
de cuantas alumbra el sol,
si siempre en tí el estranjero
su vista avara fijó,
y en todos tiempos ha sido
de tus riquezas ladron?
¿Qué importa que un nuevo mundo
te descubriera Colon,
si el oro que á ti te envía
á los estraños pasó?
Oh! mengua fuera por cierto,
mengua y eterno baldon
tolerar ya mas tus hijos
avaricia tan atroz.
Rey Carlos! nombra ministros
cuya insaciable ambicion
quiere agotar los tesoros
fruto de nuestro sudor;
que cercano está el momento
en que despierte el Leon,
y entonces ¡ay de los tuyos
y su vil usurpacion!
Mas quien es? (*viendo á Leonor que ha entrado.*)
Disimulemos,
no sospeche Leonor...

ESCENA II.

D. Carlos, Leonor.

Leo. ¡Tambien triste! ¿No habrá un dia
para vos, padre querido,
de placer y de alegria?
¿No podeis dar al olvido
esa pena tan sombria?
Antes tierno y cariñoso
me llamabais vuestro encanto,
y ora, en tan duro quebranto
siempre triste y caviloso,
ni aun veis que me agobia el llanto;

decid, qué teneis, señor?
CAR. ¿Para qué saberlo quieres
si agostará mi dolor
tus juveniles placeres?
LEO. Para calmar su rigor.
CAR. Calmarlo! Niña inocente,
tú no sabes que la edad
con su dolor vehemente
arrojó sobre mi frente
la triste penalidad?
Tú no sabes que ella enerva
la briosa juventud,
y que solo el atahud
dar puede á mi pena acerba
el reposo y la quietud?
Ah! si los años tornáran
con su perdido vigor!...
LEO. ¿Qué fuera entonces, señor?
CAR. Ni las penas me aquejáran
ni me matára el dolor.
Robusta entonces mi mano
la fuerte espada blandia,
y con mi troton lozano
en los combates seguia
al monarca castellano.
No me abrumaban la malla
ni la pesada armadura,
y era el campo de batalla,
ó asaltar una muralla
mi delicia, mi ventura.
Y ora al ver en un rincon
enmohecida mi lanza,
me matára la afliccion,
si una débil esperanza
no abrigase el corazon.
LEO. Una esperanza decis!
CAR. Envidioso el estranjero
de nuestra gloria y dinero,
esplota nuestro pais
con la usura de un banquero.
Y se goza el Aleman
de nuestro sudor y afan
al llenar de oro sus arcas;
pues dos de nuestros monarcas
campo para ello les dán.
El cardenal Adriano
que rije en nombre del Rey,
con mengua del castellano
hace del capricho ley
y manda como un tirano.
Vilezas y desafueros
vé la corte de Castilla,
y á nobles y caballeros
ante sus plantas humilla
esa turba de estranjeros.
¡Ay! cuál me pesan los años
al ver tanta sinrazon!
¡Como oprime el corazon
mirar tantos desengaños
en un mundo de traicion!
LEO. Pero á vos, señor, que os falta?
Teneis honores y gloria,
y un nombre eterno en la historia.
Ya veis sin razon se exalta
vuestra mente.
CAR. La memoria
se me trascuerda; olvidaba,
hija mia, que te hablaba
de una esperanza.
LEO. Y cuál es?
CAR. Yo soy viejo, bien lo vés,
y mi vida al punto acaba.
Mas no temo que la afrenta
que mancilla mi blason
envuelva mi perdicion,
pues quizá la tome en cuenta
algun noble campeon.
Ademas, muriendo yo
quedabas tú sin amparo,
pero no lo temas, no,
que tu mano me pidió...
LEO. Quién, señor?
CAR. El Conde de Haro.
LEO. Ah! (*con dolor.*)
CAR. Què tienes?
LEO. Nada, nada;
(*reprimiendo su conmocion.*)
Estaba desprevenida,
y nueva tan impensada
me ha dejado trastornada.
CAR. Leonor, aun mas que mi vida
amo tu dicha y ventura.
Si este proyectado enlace
tu pecho no satisface,
dilo; tu padre procura
complacerte, y te complace.
Fuera para mi en verdad
la mayor satisfaccion
que anhelar puede mi edad,
de que viese la ciudad,
hija mia, vuestra union.
Que es el doncel en belleza
de Toledo prez y gala,
nadie le escede en nobleza,
y ningun joven le iguala
en denuedo y gentileza.
Empero si otra pasion
abriga tu corazon
y hace tu felicidad...
Te turbas.. será verdad?
LEO. Ah, padre mio, perdon!
Mis ojos vieron dos ojos
llenos de muda elocuencia,
que llevaron en despojos
la mitad de mi existencia.
Desde entonces noche y dia
pensando solo en mi dueño,
ni el sol me ofrece alegria
ni la noche blando sueño.
Mirándome con ardor
do quier mis ojos le ven,
en el templo, en la labor
y hasta en mis sueños tambien.
Y el corazon se estasia
al mirar su rostro amable,
inundando el alma mia
con un placer inefable.
Ah! padre mio, perdon;
vos exijisteis de mi
esta tierna confesion
y os cuento lo que sentí.
Nada hay mas bello en Castilla
ni mas grande que mi amor;
amor puro, sin mancilla,
como un angel del señor.
CAR. Y el nombre del caballero
no desdirá de tu cuna,
y sus bienes de fortuna...

LEO. Ay señor, es un pechero!
CAR. Leonor! (*con tono de reconvencion*)
LEO. Que otro blason
puede un hombre apetecer,
cuando llega á poseer
un honrado corazon!
A mas, su nombre en Castilla
nadie escucha sin placer,
y es, quien me robó el querer...
CAR. Quién?
LEO. El hijo de Padilla.
CAR. No fué mala tu eleccion,
mas aprobarla no puedo:
qué se dijera en Toledo
de tan desigual union?
El grande amor que te ofrece
Padillla, se acabará;
el tiempo lo bòrrará
pues todo lo desvanece.
LEO. Jamás, jamás.
CAR. (*con severidad.*) Leonor,
he de olvidar que te quiero
y que soy un caballero
á quien ultrajas?
LEO. Señor...
CAR. Oye lo que te responde
mi cariño paternal;
tu esposo ha de ser igual
en sus títulos al conde.
Al ver su traza guerrera
brio y denuedo en la lid,
diera envidia al mismo Cid
si el Cid al mundo volviera.
Mas debo estar importuno
con el jios tan en vano;
el que posea tu mano
ha de ser él, ó ninguno.
UN CRIADO. Don Iñigo espera. (*saliendo.*)
CAR. Y piensa
que tan funesta pasion
ha de labrar una ofensa
que jamás tendrá perdon.

ESCENA III.

LEONOR, *sola.*

Voló como un ensueño
la imájen de mi dicha,
dolor solo y desdicha
me resta en el vivir.
Privada de quererle,
sin ser compadecida,
podrá mi triste vida
llorar hasta el morir?
Jamás pensar pudiera,
llena de un dulce encanto,
trocadas ver en llanto
mis horas de placer.
Con mi amor venturosa
soñaba en la alegria...
Ay! torna al alma mia
delicia del querer!
Torna con raudo vuelo
y ocupa mi alvedrio,
domine el pecho mio
tu májica ilusion.
Mi vida en sacrificio
ofrezco en tus altares,
que entonces, los pesares
no teme el corazon.
Mas ¡ay! vana esperanza;
sufrir solo me resta
que en hora bien funesta
mi pecho supo amar.
Y nadie en este mundo,
al ver que el alma apura
la copa de amargura,
querráme consolar.
Dirán: contra su padre
rebelde se presenta,
mancilla con la afrenta
su noble juventud.
Que este mundo mezquino
tan solo vé en el hombre,
los títulos y el nombre,
no la honra y la virtud,
Volad pues, ilusiones
de un tiempo mas felice,
de un tiempo que bendice
mi ardiente y puro amor.
Dejadme abandonada
al mas atroz tormento,
que la dicha y contento
trocóse ya en dolor.
Mas no; mi voz impia
no oigais: es un delirio...
el mas duro martirio
mi mente trastornó.
Padilla, dulce dueño,
devuelve al alma mia
la plácida alegria
que en tu querer gozo.

ESCENA IV.

LEONOR, D. PEDRO.

LEO. Quien osa entrar! Padilla! santos cielos!
PED. Voy á partir; las huestes aprestadas
van á lidiar por nuestros santos fueros,
y nobles y pecheros
ofrecieron sus brazos, sus espadas.
¿Quién al grito comun su diestra inerme
pudiera presentar? Henchida el alma
de bélico entusiasmo, solo espera
verse en la lucha encarnizada y fiera.
Alli la gloria está; gloria que anhelo
para decir al padre de mi amada:
noble no soy, señor, mas esta espada
con glorioso laurel orló mi frente;
ved si podeis con vuestro orgullo y timbres
hijo llamar al adalid valiente.
LEO. Ah! D. Pedro, tambien el alma mia
con tan dulce esperanza se enajena,
mas al brotar un rayo de alegria,
otro nace á la vez de amarga pena.
En vano vuestra espada vencedora
por nuestro bien protejeran los cielos,
si el nombre de Padilla no fue ilustre
cuando ya fueron nobles mis abuelos.
Forzoso es ya ceder; luchar es vano
contra las leyes del mezquino mundo:
pues bien, yo os amaré como un hermano
que solo en este amor mi dicha fundo.
PED. Y pudieron tus labios tal palabra,
ingrata, proferir? ¡Dejar de amarte!
Solo al pensarlo, de congoja llena
en pedazos el alma se me parte.
Dejar de amarte! ¿Piensas por ventura

que nada de este mundo
sea capaz de sofocar la llama
que en tierno amor mi corazon inflama?
En ti tal vez caber puede falsia.

LEO. En mi, D. Pedro! Si mirar pudieses
la terrible agonia
que devora mi pecho,
de mi pasion quedàras satisfecho.
Ay! en vano la mente
anhela un bien que conseguir no alcanza;
el destino inclemente
me roba la esperanza,
y de mi lejos los placeres lanza.
Pero quizá piadosa
la mudable fortuna en algun dia
se muestre, y cariñosa
nos torne la alegria.
Parte pues á lidiar; si la victoria
corona tus deseos
llega á mi padre, tu laurel de gloria
quizás pueda borrar en un momento
de su mente tu oscuro nacimiento.
Segura de mi fé parte en buen hora.

PED. Y el cielo una mirada protectora
sobre nosotros tienda,
sobre nosotros, misero juguete
de un mundo corrompido,
en que todo al poder está vendido.
Tú mi norte serás, mi sola guia
entre el horror de la marcial pelea:
á nadie sino á ti verán mis ojos,
pues llevas en despojos
de mi firme querrer el alma mia.
A dios, Leonor.

LEO. D. Pedro, que la suerte
nuestra dicha corone.

PED. O que Dios de su mano me abandone
y halle en el campo la anhelada muerte.
Mas antes de partir, permite al menos
lleguen mis labios á tu blanca mano.

LEO. D. Pedro! (*sonrojada.*)

PED. Te dá enojos?
No te ofendas, Leonor, ni en tu semblante
muestren la pena tus esquivos ojos.
A Dios! Adios!

LEO. Tan pronto!

PED. Mis deberes
asi lo ordenan.

LEO Y angustiado partes
porque tan dulce peticion te niego?
No, nunca digas que tu amada tierna
ve desdeñosa tu pasion de fuego.
Toma.

(*Leonor alarga su mano; D. Pedro de rodillas se la besa con la mayor ternura; aparece el Conde.*)

ESCENA V.

Dichos, el CONDE DE HARO.

CON. Gran Dios! mal mis celos
mirar pueden con reposo
un tan loco atrevimiento.

LEO. *y* PED. El conde!

CON. Grata sorpresa
os he causado, no es cierto?
Y quién pudiera pensar
ver un oscuro plebeyo
á los pies de noble dama
sus dos razas confundiendo?
Vive Dios, que se ven cosas,
segun vá rodando el tiempo,
que acabarán los villanos
por ignorar que lo fueron.

LEO. Conde!

CON. Señora...

LEO. Debierais
reportaros, y estar viendo
que suenan mal en mi casa
tan atrevidos denuestos.
Quién para hablar de ese modo
os dio poder y derecho?

CON. Y vos lo ignorais, señora?

LEO. Acaso saberlo debo?

CON. Pues bien, puesto que las cosas
han llegado á tal estremo,
sabed que soy vuestro esposo.

LEO Mi esposo vos!

PED. Dios eterno!

CON. Pretendereis por ventura
contra el paternal decreto
revelaros? No lo estraño,
pues vendisteis vuestro afecto
ó un hombre indigno de vos
por su bajo nacimiento.

LEO. Callad conde, y retiraos.

PED. Indigno yo! Caballero!

CON. El titulo me debeis,
tanta cortesia aprecio.

PED. Oh! por Dios, que tanto orgullo
ya mas tolerar no puedo.
Salid conmigo.

CON. Y á donde?
A que me vea Toledo
honrar vuestra compañia?
No soy, buen hombre, tan necio.

PED. A batiros.

CON. A batirme?
Perdido teneis el seso.
Batirme con vos!

PED. Conmigo.

CON. Bien, buscad quien pueda hacerlo,
ó poned en vuestra puerta
las armas de un caballero.

LEO. Esta es ya mucha insolencia.
Conde, salid, os lo ruego;
con vuestra loca quimera
me entregais al vilipendio.
Salid, conde, os lo repito,
haced lo mismo, D Pedro,
mirad que os hallais los dos
debajo de estraño techo,
y si seguis atrevidos
perturbando su sosiego,
vendrá quien os pida cuenta
y quizás os pese de ello.

CON. Lo escuchasteis? Salid pues.

PED. Cuando salgais vos primero.

CON. No ha de ser por vida mia.

LEO. Salid en nombre del cielo.
Si tan estraño alboroto,
si la causa de este duelo
llega á comprender mi padre,
perdida soy sin remedio.

CON. Vos lo quisisteis, señora;
por un capricho lijero
olvidasteis los deberes
que señala el nacimiento,
y amasteis... á quién? Lo ignoro.

Quién es él?
PED. Quien al momento
os arrancára la lengua
é hiciera saltar del pecho
ese corazon villano,
cobarde, como soberbio,
si no mirára esta casa
con el debido respeto.
Oh! Pensabais por ventura
que con tales vituperios
no corriera por mis venas
la sangre de rabia hirviendo?
Os engañasteis; hoy mismo,
al medir nuestros aceros,
aprendereis á guardar
decoro en lo venidero.
CON. Estais loco? O bien, acaso
quereis repita de nuevo
que de mi espada á la vuestra
hay, por desgracia, gran trecho?
Que estais hablando á quien puede
mandaros guardar silencio?
LEO. Ignorais que en mi presencia
solo un padre puede hacerlo?
CON. Y otro, señora, tambien...
LEO. Otro!
CON. Si, el esposo vuestro.
(*pequeña pausa, a D. Pedro.*)
Con una sola palabra
vuestro semblante altanero
palidece, y perturbado
baja los ojos al suelo!
Será de rabia tambien?
No, que los bajais de miedo.
(*D. Pedro quiere interrumpirle.*)
De miedo, si, pues mirais
que tengo razon, derecho
para echaros de una casa
de la cual ya soy el dueño.
Os turbais, doña Leonor?
Vuestro padre lo ha dispuesto;
ved si podreis desoir
de quien manda los preceptos.
PED. Oh! la rabia me consume,
y se apodera el infierno
de un corazon que fué siempre
de honor y virtud modelo.
Su sangre, solo su sangre
puede sofocar el fuego
que cual lava del vesubio
devorando está mi pecho.
Conde, os negasteis cobarde
y no admitisteis mi reto,
pues bien, tomad; es la afrenta
que en vuestro rostro yo sello.
(*le arroja el guante á la cara.*)
CON. Insolente!
PED. Si no basta
para inspiraros denuedo,
os escupiré en el rostro,
y arrastrando por el suelo
saldreis conmigo á batiros.
CON. Si, saldré.
PED. Fuera os espero. (*vase.*)

ESCENA VI.

El CONDE, LEONOR.

CON. Vos sois la causa, señora,
mas con lágrimas amargas,
de vuestros locos amores
habeis de borrar la mancha.
El mismo se precipita,
y encontraré la venganza
que en el corazon los celos
rencorosos me demandan.
LEO. Oh! no sereis tan cruel!
En la suerte de las armas
vos probado, os será fácil
robarme su vida amada.
Mirad que esto amenguaria
vuestra condicion hidalga,
y fuera en desdoro vuestro
de un asesino la hazaña.
Las almas de vuestro temple
nobles, grandes y bizarras,
no escuchan del menos fuerte
las altivas amenazas.
Pues bien, olvidadlas vos,
mostrad que teneis un alma
digna de los altos timbres
que ennoblecen vuestra casa,
CON. Llorad, suplicad por él,
mas es la súplica vana.
Yo en el mundo no tenia
otro bien ni otra esperanza
que vuestro amor, y él, osado!
este amor me arrebatára.
Lisonjeras ilusiones,
sueños de gloria halagaban
mi corazon, y entre tanto
con pérfidas asechanzas
vuestro cariño vendiais
á ese rival. ¡Suerte infausta!
Ser noble, nadar en oro,
y vivir en la abundancia,
respetado, obedecido
por la multitud esclava
que me pide de rodillas
por favor una mirada,
era bien poco, muy poco;
porque mi pecho anhelaba
no un escudo con cuarteles
ni la gloria en las batallas,
sino vuestro corazon
que un villano me arrebata.
Y quereis que le perdone
cuando atrevido me aguarda,
y arrojó sobre mi rostro...
Oh! la cólera me mata!
LEO. Serenaos.
CON. Puedo acaso
hallar la perdida calma?
En vano lleva su cuerpo
cubierto de fuerte malla,
yo sabré abrirle un costado
por donde le arranque el alma.
(*va á salir, Leonor le detiene.*)
LEO. Oh! vos no saldreis; primero
pasareis con esa espada
mi corazon angustiado,
este corazon que le ama.
Saciad vuestra furia en mi
que de todo soy la causa,
pero dejadle que viva.
CON. Morirá.
LEO. Pues bien, qué aguardas?
Si en tu corazon de mármol

nada pudieron mis lágrimas?
Si de una pobre muger
burlaste las esperanzas?
Maldecido del Señor
sobre ti su sangre caiga,
y halles con mi odio la muerte
que su brazo te prepara.
(se retira por la puerta izquierda.)

ESCENA VII.

El CONDE.

Es mucha tenacidad!
Pudiera muger alguna,
aun la mas rara beldad,
despreciar mi noble cuna?
Pero palabra me dió
su padre, y la ha de cumplir
ó he de valer poco yo.
Mia ha de ser ó morir.
Oh! pudiera de mis celos
sufrir la atroz agonia,
sin contar siquiera un dia
libre de ansias y recelos?
¿Pudiera verle en los brazos
de un rival aborrecido,
sin que hiciera antes pedazos
su corazon tan querido?
Este solo pensamiento
me martiriza, me mata,
que nació por mi tormento
esa muger tan ingrata.
Yo sufriré esta tortura,
mas si es mi vivir de hiel,
no será menos cruel
de sus dias la amargura.
(va á marchar y se encuentra con D. Iñigo y D. Carlos que salen al mismo tiempo.)

ESCENA VIII.

D. CARLOS, D. IÑIGO, EL CONDE.

CON. D. Carlos! Mi padre!
CAR. *(á D. Iñigo.)* Aqui
libre de tanto importuno
podeis sin riesgo ninguno...
Ola, el conde!
CON. Acaso fui
imprudente en escuchar
vuestras secretas razones,
mas os pido mil perdones
y me voy á retirar.
IÑI. Puedes quedar, hijo mio,
si á D. Carlos place.
CAR. Bien.
IÑI. Porque en tu voto tambien
para este caso confio.
CON. A mi nada se me alcanza,
mi voto no es de valor...
CAR. Conde, quedaos.
CON. Señor...
Espera un poco, venganza. *(ap.)*
IÑI. Esclavizada Castilla
jime bajo el férreo yugo
de ese flamenco, verdugo
que á su nobleza mancilla,
y encumbrados y altaneros
con los cargos que les dán,
se burlan de nuestro afan
miserables estrangeros.
Insaciable la avaricia
nunca llena sus deseos;
ni los titulos ni empleos
satisfacen su codicia.
Y en mengua de nuestro honor
y en desdoro de la ley,
se dan en nombre del Rey
cargos al mejor postor.
Está la España perdida
y es fuerza que se emancipe,
que el reynado de Felipe
la ha dejado corrompida.
Tambien entonces los grandes
sufrian tan gran desdoro,
y nuestros bienes y el oro
se transportaban á Flandes.
Hoy Carlos, augusto nieto
de Isabel y de Fernando,
está en Castilla reynando
á su preceptor sujeto;
y en el hermoso arreból
de su próspero reinado,
todos llegan á su lado
menos el noble español.
Y el flamenco y aleman
gozan del alto poder
que supimos merecer
á costa de tanto afan.
Oprobio fuera y baldon
tolerar ya mas un dia
en nuestra tierra la Harpia
que causa su destruccion.
CAR. Tambien lo pensé, Señores;
mas declarando la guerra
envolvemos nuestra tierra
en un piélago de horrores;
que españoles hay menguados
en pro del bando opresor,
y alistan en su favor
por todas partes soldados.
Soldados, hijos de España
que vinieran á las manos
con nosotros, sus hermanos,
en desastrosa campaña;
y victimas mil y mil
la tierra sepultaria
y nuestra patria arderia
en una guerra civil.
Vierais entonces la Europa
abalanzarse al botin,
poblando nuestro confin
de ladrones una tropa.
Y partiéranse esta tierra
que con sangre y duro afan
quitamos al musulman
en noble y gloriosa guerra.
CON. Tan triste presentimiento
alejad de la memoria,
pues segura la victoria
con nuestras espadas cuento.
Si arrancaron con teson
al invasor agareno
nuestros padres, el terreno
que vendiera la traicion,
nosotros en buena lid
lo sabremos sustentar,
y al estranjero arrojar
cual buenos hijos del Cid.

CAR. Os engaña la esperanza,
pues tampoco se os esconde,
que se debe contar, conde,
con mas que con vuestra lanza.
CON. Toledo, Castilla entera
para lanzarse á la lid
solo espera un adalid,
y este que alze la bandera,
que desde el momento aciago
en que convocára el Rey
con ultrage de la ley
córtes para Santiago,
vengar quiso un desafuero
todo el pueblo castellano,
y ha de ser el toledano
quien se declare primero.
IÑI. Es verdad; mas solo un hombre
puede obrar tan gran prodijio,
un hombre de alto prestijio.
CON. Y sabeis?...
CAR. Cuál es su nombre?
IÑI. Uno á quien toda Castilla
aclamará campeon
en esta revolucion.
LOS DOS. Su nombre?
PUEBLO. (*dentro.*) Viva Padilla.
LOS DOS. Padilla!
IÑI. Si, ya lo ois.
CON. El padre de ese altanero! (*ap*)
CAR. Aclámale el pueblo entero.
(*llegándose á la ventana.*)
IÑI. Y el libertará al pais.
Mas á su bélico ardor
preciso es poner un dique,
sino, D. Carlos Enrique,
llevarémos lo peor.
Hombre del pueblo nacido
al pueblo protejerá,
y á la nobleza tendrá
en el mas fatal olvido.
Asi la revolucion
cuando alcance la victoria,
envolverá con su gloria
nuestros nombres y ambicion.
CAR. Razon, D. Iñigo, habeis.
Empero no habrá remedio?
No concebis?..
IÑI. Solo un medio
en vuestro apoyo teneis.
Me dijisteis ha un instante
que doña Leonor se olvida
de su cuna ennoblecida,
y que sois gran almirante;
dijisteis que amor y fé
juró al hijo de un pechero...
CAR. Os comprendo; mas primero
mis titulos perderé.
Habré de ofrecer la mano
de mi Leonor. . ah! no puedo,
porque es Padilla en Toledo
solo un simple ciudadano.
CON. Padilla! Con él! Gran Dios (*ap.*)
Qué estais tratando, señores?
Querreis tan locos amores
apoyar, D. Carlos, vos?
Vuestra palabra empeñada
teneis conmigo, señor,
y es en materia de honor
vuestra palabra sagrada.
CAR. Lo sé, conde, y estrañeza
vuestro padre me ha causado...
IÑI. Porque pensais que he mirado
en poco vuestra nobleza?
Porque á un hijo tan querido,
hijo mio y caballero,
doy por un simple pechero
al escandaloso olvido?
(*se oyen dentro vivas á Padilla, y libertad.*)
Empero escuchad, señores,
los rujidos del Leon.
¿Quereis vuestra perdicion
ó mas bien gozar honores?
Quereis que del alto puesto
donde os colocó la suerte,
os derribe otro mas fuerte?
Vos, D. Carlos, quereis esto?
Todavia la esperanza
teneis de mayor fortuna:
olvidad, pues, vuestra cuna
y acceded á esta alianza.
CAR. Pues bien, yo fiado en vos
consulté vuestra prudencia,
si obro contra mi conciencia
no mire mis yerros Dios.
(*se acerca á la mesa, toca la campanilla y aparecen dos criados.*)
Que entren todos mis parientes. (*al uno.*)
Llamad á doña Leonor. (*al otro. Vanse.*)
Y vos, Conde, al Condestable
pedidle cuenta y razon. (*se pone á escribir.*)
CON. Padre mio, qué habeis hecho?
Desgarrais mi corazon,
y alejais del alma mia
la ventura que anheló!
Dar al hijo de un pechero
lo que ambiciona mi amor!
Robar al hijo la prenda
de su mas grata ilusion!
Sois bien cruel, padre mio.
IÑI. Y vos un imbécil sois.
Quién os dice que al estremo
ha de llevarse esta union?
Mientras Toledo á Padilla
aclama por campeon,
y las ciudades y fuertes
escuchan solo su voz,
nosotros, la noble raza
del fuerte suelo español,
viviéramos ignorados
en un oscuro rincon.
Todos vieran con desden
nuestras casas, y asi no.
Despues que el pueblo á su antojo
de sangre y desolacion
cubra la tierra que pise
y la llene de terror;
despues que tras la tormenta
aparezca el bello sol
de la paz, recojeremos
lo que en su bélico ardor
el pueblo siempre insensato
para nosotros sembró.
Y entonces tambien Padilla
al acabar su mision,
quedará sin ser caudillo
y el hijo sin Leonor.
CON. Oh! recobra la esperanza
mi aflijido corazon,

porque á pesar del orgullo
que nutre en mi la ambicion,
adoro, señor, sus gracias
que tierno y sensible soy.

CAR. Oh! no puedo contener
(*acabando de escribir.*)
mi estremada conmocion;
mas es preciso, sin esto
fraguára mi perdicion.
Ya debo llevar al cabo....

ESCENA IX.

Dichos, nobles, etc., un CRIADO *anunciando.*

CRIA. Vuestros parientes, señor.

CAR. Que entren. Tomad; este pliego (*al criado.*)
entregad sin dilacion
á Padilla. Entrad, señores. (*sale á recibirlos.*)
Estrañar debeis que yo,
á quien no escede en blasones
el mas ilustre infanzon,
cuyo nombre ennoblecieron
en cada generacion
héroes mil, que siempre fueron
de Castilla prez y honor,
entregue la noble jóven
tierno fruto de mi amor,
á un plebeyo, cuyo nombre
los pueblos aplauden hoy.
Estrañareislo sin duda;
mas señores, por quien soy,
que esta boda se ha de hacer
y yo me sé la razon.
Bajais la vista? Por qué?
Acércate, Leonor,
amaste, y tu padre aprueba
de tu pecho la eleccion.

LEO. Padre!

CON. Lo veis, el contento (*á don Iñigo.*)
rebosa en su corazon,
mientras que el mio devora
de los celos fuego atroz.

IÑI. Silencio; muestra en tus ojos
y en tu rostro la ficcion.
No reveles mis intentos
á nuestros planes, traidor;
pocos dias pasarán
y será tuya Leonor.

DENTRO. Vivan Toledo y Padilla.
Viva nuestro salvador.

CAR. La llegada del caudillo
nos anuncia ese rumor.
Señores, paso al caudillo.
(*se adelanta á recibirle.*)
Salve, ilustre campeon.

ESCENA X.

Dichos, DON JUAN DE PADILLA, DON PEDRO, *soldados.*

PAD. Salve á vosotros, nobles caballeros,
que al mirar las desgracias de Castilla,
sin temor desnudásteis los aceros
para lavar con sangre su mancilla:
holladas nuestras leyes, nuestros fueros,
de un estraño el poder al pueblo humilla,
y en él cebando su tremenda saña
de luto cubre la infeliz España.
Nada respeta, por do quier estiende
el estrago y terror su dura mano,
nuestro derecho y libertad ofende
y provoca á la lid al castellano.
Toledo se aprestó, el aire hiende
con un grito comun: «Guerra al tirano.»
Y al resonar su grito por la tierra
tambien la España toda grita: «Guerra.»
Guerra, señores: ¿hay cosa mas santa
para el buen español que sus derechos?
¿Con vilipendio tal, con mengua tanta
podremos sofocar en nuestros pechos
ese recuerdo que al tirano espanta
de nuestros grandes memorables hechos?
¿No recobramos ya tan gran tesoro
del aguerrido y victorioso moro?
Marchemos pues unidos; la victoria
orlará con su lauro nuestra frente,
y nuevos dias de poder y gloria
feliz la patria de Pelayo cuente;
conserven nuestros hijos la memoria
de nuestros hechos en la edad presente,
y digan que sus padres arrostraron
la muerte, y á su patria libertaron.
No mas esclavos; bajo el férreo yugo
de ominosa opresion, el estranjero
de nuestras leyes y poder verdugo
se burle siempre del valiente Ibero.
Libres hacernos al Eterno plugo,
y antes que esclavitud, muerte primero.
Ved pues aqui cifrada nuestra suerte
la libertad, los fueros, ó la muerte.

CAR. Si, buen Padilla, tu marcial denuedo
en nosotros valor y arrojo inspira,
y secundando el grito de Toledo
tu bélico entusiasmo al noble admira;
ansiosa el alma, el corazon sin miedo
el cercano momento solo mira,
en que el rayo de muerte osado vibre
su brazo, y sea el castellano libre.
Mas yo, que del sepulcro ya cercano
ni aun puedo contar con la esperanza
de poder empuñar con débil mano
las riendas de un bridon, mi espada y lanza,
á tí, buen español, buen toledano,
propongo de un anciano la alianza,
pues vamos á evitar males prolijos
bendiciendo el amor de nuestros hijos.

PED. Gracias, señor, os doy, y en ningun dia
angustiado direis yo me arrepiento,
que si noble no fué la cuna mia
ennobleció mi pecho el ardimiento.
Mi suerte es ya por fin menos impia
é inspira al corazon mayor aliento,
porque al mirar la próxima ventura
acresce de un guerrero la bravura.
(*dirijiéndose al Conde.*)
Vos, noble Conde, de mi fé testigo
veis la ventura que me ofrece el cielo,
empero, si quereis un enemigo
tendré presente el aplazado duelo.

CON. Mas la dulce amistad puede conmigo,
y si os place colmar mi noble anhelo,
os la doy como noble y castellano,
y si vos la aceptais, esta es mi mano.
(*en el acento debe notarse su falsedad.*)

PED. Yo la acepto.

CAR. Don Pedro, haced dichosa
á la hija de mi amor, pues su ventura
es la idea constante y afanosa
que del placer me ofrece la dulzura.

Caballeros, amigos, ved la esposa
de don Pedro Padilla, que aqui jura
labrar su dicha hasta el postrer momento.
PED. Y que cumplir sabrá su juramento.
PAD. No empero perdamos con razones
y pláticas de amor el bello dia
que pecheros é ilustres infanzones
despiertan del letargo y apatia:
rompamos pues los duros eslabones
de esclavitud tan létrica y sombria,
siendo el grito de guerra, caballeros,
Castilla, libertad y nuestros fueros.
¿Qué no logró del pueblo la constancia
contra las huestes que envió Cartago?
Del romano terror fuera Numancia
y nuestro suelo al invasor aciago;
el musulman rindiera su arrogancia
al pueblo que proteje Santiago;
y aunque cercados siempre de traidores
siempre fuimos nosotros los mejores.
Al campo pues; ó libertad ó muerte
es la enseña segura de victoria,
y si acaso nos cabe fatal suerte
allí se muere con honor y gloria.
Hijos del Cid, la espada del mas fuerte
dejará de sus hechos la memoria;
vamos pues á la lid, prez de Castilla,
ó vencer ó morir.
TODOS. Viva Padilla.

ACTO SEGUNDO.

La misma decoracion.

ESCENA PRIMERA.

DOÑA MARIA, LEONOR, *damas.*

LEO. Miradme, doña Maria,
está bien este prendido?
Alabad de mi vestido
la belleza, madre mia.
MAR. Loca...!
LEO. Si, mas de alegria;
porque le amaba, señora,
y nuestros votos sinceros
á la par que lisonjeros
á colmarse van ahora.
Oh! decidme. ¿no es verdad
que en este feliz enlace
se regocija y complace
de Toledo la ciudad?
No halaga mi vanidad
merecer la tierna fé
del doncel que tanto amé?
Pero no me contestais!...
Vos sois su madre y callais?...
Que le amábais mas pensé.
MAR. ¿Y qué os he de contestar
si embargan el alma mia,
con su encanto la alegria,
con sus dichas el placer?
Qué quereis? Pobre muger,
madre de un hijo adorado,
toda mi dicha he cifrado
en verle feliz; mas hoy
mucho mas dichosa soy
al hallarme á vuestro lado.
Aqui le veré dichoso
en vuestros amantes brazos,
y unido en eternos lazos
con un sér tan generoso.
Buen hijo y mejor esposo
gloria será de las dos,
y de la ventura en pos
se deslizará su vida,
entre su madre querida
y su hechizo que sois vos.
LEO. Cuan gratas en mis oidos
esas palabras resuenan,
que de júbilo me llenan
y arrebatan mis sentidos!
Oh! cuan dulce es verse unidos
dos amantes corazones,
que el fuego de las pasiones
inflamára con ardor,
y encarcelára el amor
en sus doradas prisiones!
A vos confesarlo puedo,
señora, pues sois su madre,
solo, despues que á mi padre
amo á D. Pedro en Toledo.
Su jentileza y denuedo
mas que mi mano merecen,
y á vos, señora, os ofrecen
la gloria y prez de Castilla,
pues hijos como Padilla
á sus madres envanecen.
Cuando cercano el momento
contemplo de nuestra union,
rebosa en mi corazon
la dulce paz y contento.
MAR. Y el sagrado juramento
de amaros eternamente
os ha de unir á un valiente
de quien sois tan adorada,
y el velo de desposada
hoy cubrirá vuestra frente.
LEO. Y sin embargo, no sé
por cual estraño motivo
desasosegada vivo
hasta recibir su fé.
Yo tiemblo, y no sé por qué;
mas al querer saber donde
está mi pena, responde
una voz dentro del alma:
«ha de perturbar tu calma
con sus perfidias el conde.»
MAR. Sueños de la fantasia...
LEO. Es una vana quimera...
que martiriza y lacera
sin embargo el alma mia.
Creedme, doña Maria,
ese hombre me causa horror,
él en mi puso su amor,
y al mirarse desdeñado...
MAR. Es un motivo fundado
para inspiraros temor?
Vuestro padre no aprobó
este enlace, y sus parientes
no estaban todos presentes
cuando á Padilla llamó?
Aqui no he venido yo
por orden suya tambien?
LEO. Oh! si, si, es verdad.
MAR. Pues bien,
no ceden los pechos nobles,

como al huracan los robles,
de la mudanza al vayven.
Si empozoña la existencia
un presentimiento atroz,
debeis escuchar la voz
que os dirige la prudencia;
feliz con vuestra inocencia
podeis la vida contar,
que el mas agudo penar
no halla en el pecho cabida,
cuando se mira cumplida
su dicha al pié del altar.
LEO. Es verdad, mas sin embargo,
hay momentos de terror
en que me sume el dolor
en un profundo letargo,
y apuro el cáliz amargo
de la duda, no por él;
sino porque es tan cruel
y tan infausta mi estrella,
que mis ilusiones huella
y hace mi vivir de hiel.
MAR. Desechad, pues, la tristeza,
que bien no sienta el dolor
en un rostro do el amor
dibujára su belleza.
Joven de la alta nobleza,
rica, hermosa, respetada
y por todos adorada,
qué te falta en este suelo?
Qué, para cumplir tu anhelo?
Amores?.. riquezas?.. Nada.
No pues, amarga tortura
deis, Leonor, al pensamiento;
contad llegado el momento
de una vida de ventura.
Vos, sencilla criatura,
pensais con tierno candor
que con amago traidor
tal vez el conde os ofenda,
mas teneis quien os defienda.
LEO. Quién?
MAR. De D. Pedro el amor.
El vuestro escudo será...
LEO. Tened, alguno se acerca.
MAR. Es vuestro padre. (*yendo al foro.*)
LEO. Mi padre!
MAR. Que al menos tranquila os vea.

ESCENA II.

Las mismas, D. CARLOS. LEONOR *se adelanta á recibirle arrojándose en sus brazos.*

LEO. Padre mio!
CAR. La alegria
en tu semblante se muestra,
y á la par que en ti rebosa
de placer mi pecho llena.
Doña Maria...
MAR. Señor...
CAR. En este mundo otra prenda
de mas amor y valia
para mi consuelo queda!
Su madre murió, y no puede
conducirla en esta tierra
de abrojos y precipicios,
do tantos riesgos rodean
al desgraciado mortal
y su misera existencia.
Velad, pues, por su ventura,
sed, pues, vos su compañera.
MAR. Madre soy, señor, y un hijo
la esperanza lisonjera
forma de mi vida toda;
es forzoso pues que sepa
la ternura conque un padre
por sus hijos se desvela.
CRIADO. El conde de Haro. (*anunciando.*)
LEO. Señor,
si me dais vuestra licencia...
CAR. Tanto le odias, hija mia?
LEO. Me asesina su presencia.
(*D. Carlos hace una seña y Leonor se retira diciendo*)
LEO. Seguidme, doña Maria.
CAR. Cuanto el amarla me cuesta!

ESCENA III.

D. CARLOS, D. IÑIGO, EL CONDE.

CAR. Y bien, amigos?
IÑI. A todo
el rey, D. Carlos, se niega,
y con direccion á Flandes
otra vez se hizo á la vela.
CON. El grito que alzó Toledo
se ha esparcido por do quiera,
y pertrechos y soldados
brota la Castilla entera.
Zamora, Guadalajara,
Burgos, Vizcaya y Valencia
para sostener sus fueros
tambien á la lid se aprestan.
Diz tambien que la hermandad
el restablecer intenta
en su derecho y poder
á doña Juana la Reyna:
para esto ya en Tordesillas
el homenaje le presta
por nuestras comunidades
D. Pedro Laso de Vega.
CAR. ¡Oh noticia sin igual
si buen efecto tuviera!
Entonces retornaria
á su esplendor la nobleza.
Pero nada me decis
de Padilla? Sus proezas
que corren de boca en boca
nos piden que hablemos de ellas.
CON. Es solo un aventurero
á quien la suerte se muestra
favorable.
CAR. Sin embargo,
señor conde, será fuerza
confesar, si acaso sale
con bien de tan grande empresa,
que le debemos la honra,
nuestros bienes y cabeza.
IÑI. Es verdad; y bien ya veis
la rectitud de la senda
que en bien de vuestra familia
os trazára mi prudencia.
Unida con el caudillo
por una alianza estrecha,
vuestros sus triunfos serán,
sus glorias serán las vuestras.
No cabe duda en el éxito
que al comun grito de guerra,
España toda á la vez

se preparó á la pelea.
Tropas fuertes y aguerridas
siguieron nuestra bandera,
y fueros y libertad
en todas partes resuena.
CAR. Teneis razon, condestable;
la esperanza es mas que cierta,
y lo dará por seguro
hoy Padilla cuando venga.
CON. ¿Padilla?
CAR. ¿Acaso ignorais
que hoy en Toledo le esperan?
Que el enlace de D. Pedro
reclama aqui su presencia?
CON. Oh! padre mio! (*á D. Iñigo.*)
IÑI. silencio;
esa boda no está hecha.
CAR. Todo está ya preparado
para tan solemne fiesta,
y espero que os dignareis
tambien asistir á ella.
IÑI. Con mas razon debo daros
de mi amistad esta prueba,
por cuanto por mi consejo
obrasteis de esta manera.
Mas siempre creí, D. Carlos,
que el tiempo mas propio era
para celebrar la boda
la conclusion de la guerra.
CAR. Tambien lo pensé, señores,
empero de otra manera
pensó D. Juan de Padilla
y el conformarme es ya fuerza;
hoy mismo, pues, se ha de hacer
sin que atrás volverme pueda.
Puede pues si bien os place
honrarme vuestra presencia,
y acompañarme, señores,
mientras que Padilla llega.
IÑI. De complaceros. D. Carlos,
siempre os he dado la prueba. (*vanse.*)

ESCENA IV.

DOÑA MARIA, LEONOR.

LEO. Oiste?
MAR. Si, y el de Haro
resignado manifiesta
ceder á la voluntad
de vuestro padre. Las quejas
que teniais, Leonor,
contra su amor y soberbia,
bien hora pueden calmarse
pues que la causa se ahuyenta.
De don Pedro por esposa
hoy con lujo y pompa réjia
os saludará Toledo
en la catedral iglesia.
Hoy, hija mia, sereis...
LEO. Que mas del mundo me resta
si esposo y madre consigo
que tanto amor me demuestran?
Ya no mas mi triste mente
abrigará esas ideas,
que los dias trastornaron
de mi dichosa existencia.
Ora en un mar de delicias
con esperanza halagueña
fluctua mi corazon
sin temer la suerte adversa.
Háse cumplido el destino;
hánse acabado mis penas,
y la calma y el sosiego
en mi á renacer empiezan.
Hoy su esposa! Tanta dicha
el corazon enajena.

ESCENA V.

Dichas, D. PEDRO.

PED. Quien es el mas venturoso?
(*que ha oido las últimas palabras.*)
MAR. Hijo! (*abrazándole.*)
LEO. D. Pedro!
PED. Leonor,
tú me vuelves con tu amor
la paz y el grato reposo,
que en un momento cruel
me devoraron los celos
con sus punzantes desvelos,
y apuré toda su hiel.
Mas no por ti, dueño mio:
ese conde que nació
mas encumbrado que yo
causará mi desvario.
Le halagaba la fortuna
con muchos y ricos dones,
y altos timbres y blasones
orlaban su noble cuna.
El te amaba, y preferido
llegué á creerlo... mas no,
mi amor la palma ganó
y él con su orgullo... el olvido.
LEO. El olvido, y recordar
me haces tantos sinsabores,
que con sus locos amores
el conde me hizo pasar!
No hay amor, don Pedro, en ti!
PED. No hay amor en mi?!
LEO. No, no.
Sin darte motivo yo
por qué me afliges asi?
Cuando llena de ternura (*á Doña Maria.*)
espero su compañia,
viene á turbar mi alegria
y á llenarme de amargura!!
¿No bastaba á mi quebranto
el sufrir tanto por él?
¿Era preciso, cruel,
volver de nuevo á mi llanto?
Oh! jamás pensado hubiera
en mi amoroso delirio,
que mi pena y mi martirio
el hombre á quien amo, fuera.
Y sin embargo, señora,
ya lo veis; con su recelo
me sume en el desconsuelo,
ay! y dice que me adora! (*llorosa.*)
PED. Si, si...!
MAR. Don Pedro, olvidais
lo que dijisteis ha poco?
Estais por ventura loco?
Decid... Bien haceis, callais.
Y el silencio bien parece
en un hombre sin razon,
que ha causado la afliccion
de un pecho que no merece.
(*don Pedro hace un movimiento.*)

Que no lo merece, si:
hijo yo os debo llamar
y me hareis avergonzar
de nombraros...

PED. Madre..!

MAR. Así.

PED. Tambien mi madre! oh Dios mio!
Leonor... señora... perdon!
Miradme por compasion,
no recordeis mi desvio..
Yo que no encuentro alegria
sin que me miren sus ojos,
que por calmar sus enojos
mi vida entera daria;
yo que siempre la he adorado
como á mi supremo bien,
he de sufrir su desden!
¡Y he de ser tan desgraciado!
Leonor! Leonor! Madre mia!
Será el delirio tal vez ..
mas siento una pesadez...
ah! soy hombre, y lloraria! (*pequeña pausa.*)

MAR. Es el hijo de mi amor. (*ap. á Leonor.*)

LEO. No sois indigno de mi;
yo, don Pedro, os ofendí.

PED. ¡Vos ofenderme, Leonor?
No; mas dudad si quereis
de la luz que alumbra el suelo,
de las estrellas del cielo,
y de mi amor no dudeis.
Puro, eterno como Dios,
firme y constante se ostenta,
y en mi pecho se alimenta
para dicha de los dos.

MAR. Pues bien, cumple tu deber;
su padre dentro te espera
y hacerlo aguardar, mal fuera
si hoy ha de ser tu muger.
Sabe llevar con honor
tu nombre y...

PED. Lo sé, señora.

LEO. Id pues, don Pedro, que es hora.

MAR. Venid conmigo, Leonor.

(*Doña Maria y Leonor entran en su aposento. Don Pedro se dirije hácia el fondo, y al ir á marcharse sale don Juan, le llama y se detiene.*)

ESCENA VI.

DON JUAN DE PADILLA, D. PEDRO.

JUAN. Don Pedro, dónde vais? Qué, por ventura
os cansa mi presencia? Deteneos.

PED. Sabeis, señor, que el dia de la boda
es hoy?

JUAN. Lo sé.

PED. Y el almirante...

JUAN. Bueno;
tiempo teneis de sobra para verle,
antes hablaros como padre debo.
(*pequeña pausa.*)
Van á halagar tus juveniles años
la ambicion y el orgullo; ricos feudos
Leonor con su mano te presenta
y nombre que ilustraron cien abuelos;
mas al seguir la senda que tu paso
constante ha de marcar, sigue el consejo
de un padre que te adora, y en el mundo
solo tu dicha buscará, don Pedro.
No olvides que tu nombre fué Padilla,
no olvides que tu orijen fuera el pueblo,
y la turba servil de aduladores
sirva á tu vanidad en ningun tiempo.
En tu mente constante permanezca
de tus primeros dias el recuerdo,
y aunque noble y con títulos te mires,
no te envanezcas con orgullo necio.
Iguales somos al nacer los hombres,
iguales al morir, y el universo
mira en el hombre de cualquier estado
su bondad, su virtud, sus nobles hechos.
Es verdad que mil veces prosternado
esclavo vil y miserable abyecto,
con un temor servil besa la mano
de aquel que le sujeta con sus hierros:
es verdad que avezado á la vileza,
á los pies del tirano rinde el cuello
un hombre sin honor y sin conciencia
para alcanzar su gracia, no lo niego;
empero ten presente y reflexiona
que en el dia, don Pedro, son los menos.
Hubo un tiempo que el débil sujetado
por el mas fuerte, se llenó de miedo,
y arrastraba su vida entre cadenas
la vil degradacion y el vilipendio.
No pensaron los hombres que su orijen
era formado del inmundo cieno,
que barro frágil, á quebrarse pronto,
de su ambicion formaba los cimientos:
no lo pensaron y atrevidos muchos
«yo soy mas que los otros,» se dijeron,
y el imbécil calló, y ellos tomaron
un nombre que jamás tener pudieron.
Mas, don Pedro, tu padre solo tiene
por noble, por leal y caballero,
á aquel que la virtud sigue constante
ya de pobre ó de rico nacimiento.

PED. Tambien, ó padre, por ventura mia,
abrigo tan honrados pensamientos.
Ni mas altos que yo, ni mas humildes;
en todos solo mis hermanos veo.

JUAN. Bien, y que nunca de tu mente salgan
(*apretándole la mano.*)
ideas tan hermosas; desde el cielo
el Redentor del mundo á todos dicta
leccion tan saludable, que á este suelo
vino á librar de esclavitud al hombre
y á todos juntos acojió en su seno.
Los mas pocos tal vez timbres y gloria
por sus buenas acciones merecieron,
empero, ¿sus virtudes imitaron
aquellos que heredaron su alto puesto?
Degradada la raza, ¿por qué el hijo
ha de obtener el merecido premio
del padre, si escarnece su memoria
hollando de sus glorias el recuerdo?
¿Por qué si el galardon se dió al valiente
un cobarde despues ha de obtenerlo?
Don Pedro, recordadlo; solo es noble
aquel que lo merece por sus hechos.

PED. Y tan sana doctrina, padre mio,
constante abrigaré dentro mi pecho.
No penseis que en mi amada vi la cuna
noble entre las nobles de Toledo,
que tan solo yo vi su faz donosa
y de sus ojos el mirar honesto.
Del cariño en las llamas abrasado
sensible el corazon, otro embeleso
no quiere, ni mas bienes, ni mas gloria

que á Leonor; su nombre poco precio
inspira á quien adora su belleza,
su belleza y virtud, y de mi afecto
hoy en las aras con solemnes votos
renovaré el hermoso juramento.

JUAN. Marcha, pues, hijo mio, y sé dichoso.
Tu padre queda con feliz sosiego,
pues vé que la virtud siempre es tu guia.

PED. Y siempre lo será.
(va á marchar y se detiene al ver salir á D. Carlos, don Iñigo, el Conde.)
Mas llegan ellos.

ESCENA VII.

Dichos, DON CARLOS, DON IÑIGO, *el* CONDE.

CAR. Venid, Padilla, á mis brazos,
pues harto ya tarda á fé
el momento en que veré
mas estrechos nuestros lazos.
Tan solo vuestro denuedo
pudo salvar á Castilla,
tan solo pudo Padilla
dar libertad á Toledo.

JUAN. Cumplí, señor, mi deber,
pues fuera mengua notoria
que nos marcára la historia
como esclavos del poder.
Por eso yo nuestros fueros,
fueros divinos, sagrados,
que miráramos hollados
por infames estranjeros,
salvé en la lucha reñida;
porque el ser libre es mi anhelo,
porque en este triste suelo
sin libertad, qué es la vida?
Vaso de ponzoña, lleno
de rencores y de agravios,
que entumece nuestros lábios
y destroza nuestro seno;
árbol mústio que el invierno
de sus hojas despojó;
negra noche que abortó
por nuestro mal el infierno.
Y ser libre es la ventura
que halaga con su sonrisa;
blando soplo de la brisa
que respira la criatura.
Grato perfume que vierte
dichas en la juventud;
que á la negra esclavitud
es preferible la muerte.

IÑI. Castilla ya sin temor
en vos puede descansar,
pues difícil será hallar
mas bizarro defensor.
Pero la lucha empeñada
está...

JUAN. Ni pienso ceder;
juré morir ó vencer,
no estará quieta mi espada.
Hoy el descanso concedo
á mis tropas, lo sabeis;
porque llamado me habeis,
por eso estoy en Toledo.
Despues del solemne enlace
he de partir á la guerra,
que su estruendo no me aterra,
al contrario, me complace.

CON. (Y por fin la suerte mia *(á don Iñigo.)*
se cumplirá á mi pesar!)

IÑI. (No estan al pie del altar,
Conde, es tiempo todavia.)

CAR. Pues bien, don Juan, al momento
vuestro anhelo cumplireis,
no por mi causa entibieis
tan generoso ardimiento.
Y á vos si acaso el amor
nada puede en vuestra espada,
tambien en esta jornada,
don Pedro, os llama el honor.
Partir podeis descuidado,
padre vuestra esposa tiene,
y sabe lo que conviene
el hacer en este estado.
Si la patria ha menester,
cualquier sacrificio es corto;
ved por qué causa os exhorto
á que dejeis la mujer.

PED. Con mi padre el juramento
hice de victoria ó muerte,
é iré en busca de mi suerte
con vuestro consentimiento.
Pluguiera al cielo que España
pronto volviese al solaz,
y que acabára la paz
de dura guerra la saña.
Entonces á vuestro lado
miraré por su ventura;
ora en vos y en su ternura
iré, señor, descuidado.

CAR. Marchemos, pues, que el altar
á los esposos espera.

ESCENA VIII.

Dichos, un CRIADO.

CRIA. Hay, señor, un hombre ahi fuera
que á solas os quiere hablar.

CAR. A mi? Y qué quiere?

CRIA. No sé;
del augusto Emperador
se ha nombrado Embajador.

CAR. No le conoces?

CRIA. No á fé;
mas en su manera y porte
de alta alcurnia ser indica.

CAR. Y qué dice?

CRIA. Solo esplica
que despues marcha á la córte.

CAR. Hazle entrar. Un caballero
que tal vez será enemigo,
á solas hablar conmigo
quiere, y vuestra vénia espero.
(se retiran todos.)

ESCENA IX.

DON CARLOS, *el* MARQUES DE MONTEREY; *este sale despues de retirarse todos.*

MARQ. Don Carlos, salud y prez
os envia mi señor,
que nunca pensó un traidor
hallar en vuestra honradez.
Grandes pesares le aquejan
allá en sus tierras de Flandes,
al ver que nobles y grandes
hoy en España le dejan;

y que honrados caballeros
en mengua de su decoro,
ofrecen su espada y oro
á los jefes comuneros.
Ha sembrado en esta tierra
atroz disturbio su encono,
y á los pies del mismo trono
llevar osaron la guerra.
Asi, pues, tamaños males
hoy remediar quiere el Rey,
y la espada de la ley
confía á los mas leales.
El, accediendo á mis ruegos,
por sus ministros nombró. .
no debo decirlo yo,
tomad, leed estos pliegos.

CAR. Co-regente de Castilla!
(*con el mayor alborozo.*)
El mayor despues del Rey!

MARQ. A quien ensalza su ley
doblar debo la rodilla.

CAR. Alzad, venid á mis brazos,
que quien tales nuevas dá,
bien conmigo formará
tan dulces y estrechos lazos.
(*toca la campanilla. Sale un criado.*)
Don Iñigo... Pronto... Dónde
estará? Que venga luego.
Ah! lo olvidaba; este pliego...
Que venga tambien el Conde.
Vos bien veis mi lealtad,
decidlo asi al Soberano,
y que cual buen castellano
cumplo su real voluntad.

ESCENA X.

Dichos, DON IÑIGO, *el* CONDE.

CAR. Llegad, amigos, llegad.
El augusto Emperador
á cuán encumbrado honor
nos eleva! Ved, mirad...
(*dándoles los pliegos.*)

CON. «Para el bien de mi nacion, (*lee.*)
»con aqueste ordenamiento
»quiero que cese al momento
»la sangrienta rebelion.
»Nombro al de Haro general,
»y á don Iñigo y don Cárlos
»es mi voluntad nombrarlos
»adjuntos del Cardenal »

IÑI. Co-regentes de Castilla!

MARQ. Ya cumplí con mi mision;
vos debeis la rebelion
sofocar.

IÑI. Pero Padilla....

MARQ. Nada temais; ya cien lanzas
teneis fuera de Toledo,
Conde, y con vuestro denuedo
burlareis sus asechanzas.
Nada temais del partido
que sus filas engrosó;
á los gefes hablé yo
y su causa ya han vendido.
Asi pues, cuando la ley
pongais á los castellanos,
gritarán los toledanos
con nosotros: «Viva el Rey!»

CON. Oh! pronto! pues de Castilla
mando los tercios, desde hoy
ha de conocer quien soy
ese don Pedro Padilla.
El y su padre; los dos
amarrados como perros,
con el peso de sus hierros
sabrán quien soy, vive Dios!
Y mi rencor y venganza
probarán, lo juro, si;
y verán mi frenesí
y mi furia dónde alcanza.
Oh! me agovia la alegria...
el tardar solo me aflije.
Padre mio!

IÑI. No te dije
que la boda no se haria?
Y ora que los dos iguales
en el trono de la ley
nos sentamos. y que al Rey
le plugo hacer gracias tales;
os pido la noble mano
de Leonor... (*señala al Conde.*)

CAR. Ya lo sé.

MARQ. Y yo el padrino seré
en nombre del Soberano.

CAR. Sea, pues tanta bondad
usar le plugo conmigo,
vos sereis un buen testigo
de mi fé y mi lealtad.
Vos, Conde, direis, si os place,
cuando prendais á Padilla,
que mi cuna no se humilla
con tan desigual enlace;
y á la miserable grey
que siguió la rebelion,
concedo indulto y perdon.

CON. Asi lo haré.

TODOS. Viva el Rey.

ESCENA XI.

Dichos, DON JUAN, DON PEDRO, DOÑA MARIA, LEONOR, *caballeros.* DOÑA MARIA *vá á precipitarse en los brazos de su esposo; este con una señal la hace detener.*

JUAN. Qué es esto?

LEO. Padre mio!

CAR. Mi nobleza
bondadoso miró ya el Soberano,
y al ocupar el puesto á que me eleva
cumplo su voluntad cual fiel vasallo.
Justo es el Rey, pues premia los servicios
que siempre al trono con honor prestaron
mis nobles ascendientes, fuerte apoyo,
firme sosten de mi blason preclaros.
Ora ya veis, don Juan, que á gran distancia
en la escala social nos encontramos,
y que la mano de esta noble jóven
pertenece tan solo al Conde de Haro.

LEO. Ah! Padre mio!

PED. Qué decis! No puedo
pensar en vos un proceder bastardo!
Os burlais por ventura del cariño
que mi fiel corazon está abrasando?
O acaso seducido por el brillo
de esa falaz nobleza... De mis cargos
no os resintais, señor, porque mi mente
con nueva tan fatal se ha trastornado.
Responded por piedad; decid que solo
mi esperanza burlais, porque mas grato

el dulce si que labra mi ventura
me sea el escuchar de vuestros lábios.
CAR. Don Pedro, ya lo dije; mas un medio
podeis buscar.
PED. Decidlo.
CAR. De un hidalgo
pedid, por compasion, los nobles timbres
y entonces os daré su noble mano.
PED. Y es verdad ¡santo cielo! y de su boca
escucho tal insulto, tal escarnio!
Yo no sé lo que siento; por mis venas
un fuego abrasador ha circulado,
y de tropel confusas las ideas
en mi mente á la vez se han agolpado.
Oh! lo comprendo ya; por su egoismo
la comenzada lucha ha abandonado,
y nos vende. Traidor! Su sangre sola
de perfidia tan vil podrá librarnos.
(saca la espada.)
LEO. Ah! Don Pedro!
PED. Es su padre!
(bajando la punta de la espada.)
JUAN. Qué locura
mueve de un jóven el robusto brazo,
y dirije la punta de su espada
al débil pecho de abatido anciano?
PED. Mi delirio...
JUAN. Silencio.
PED. Padre mio!
JUAN. Y vos decid, si lo podeis, don Carlos,
¿es cierto que perjuro habeis vendido
la santa libertad por quien lidiamos?
¿Es cierto que traidor por egoismo,
hombre sin fé y mentido cortesano,
abandonais la causa de los libres
que sostener vuestro blason juraron?
Vive Dios, Almirante de Castilla,
que si son ciertos tan terribles cargos,
mereceis que el verdugo esa cabeza
haga rodar desde el sangriento tajo.
CAR. Cuenta mas bien, Padilla, los momentos
que te restan de vida; desarmadlo.
JUAN. Y quién será capaz? Viven los cielos
que no en las lides batallára en vano,
y que esta espada siempre vencedora
se aparte con vileza de mi lado.
No teme de Padilla la bravura
á cobardes tan viles y menguados,
que por temor servil su propia vida
á las plantas rindieron del tirano.
Cobardes, pues lo sois! que si valientes
un corazon tuviérais esforzado,
no llenáran de oprovio y vilipendio
vuestros perjuros y serviles pasos.
Mas pronto vuestros planes ilusorios
en humo tornará...
CAR. Quién, insensato?
La palabra del Rey aqui se escuda.
(enséñale los pliegos.)
Tú, rebelde, vendido, abandonado
por todos á la vez, di, qué te queda?
JUAN. Para vosotros sobra con mi brazo:
vosotros que cobardes y perjuros
tendreis de la traicion cumplido pago.
Que me venden, decis, los comuneros?
Mentira atroz, infame. *(asómase á la ventana.)*
Toledanos,
los nobles venden nuestra santa causa.
DENTRO. Mueran los traidores. Mueran.
JUAN. Escuchadlos.
(van entrando algunos soldados de Padilla.)
Empero no tembleis; hoy de Toledo
las puertas se abrirán, y libre el paso,
ir á Valladolid podeis, señores,
que allí pronto tambien iré á buscaros.
El caudillo del pueblo siempre noble
desprecia las vilezas, los amaños,
y vengar sus injurias siempre quiso
caballero leal, solo en el campo.
Libre el paso teneis; marchad pues pronto.
PED. Y la pierdo por fin!
LEO. Don Pedro!
CAR. Vamos.
PED. Oh! no; primero perderé la vida
que me arrebaten mi tesoro amado.
En brazos de un rival! Ah, padre mio!
JUAN. Don Pedro! *(con severidad.)*
PED. Compasion, yo tambien marcho.
JUAN. El tambien! El tambien! Ya que esperanza
en el mundo me resta! Bien, marchaos.
(con la mayor frialdad.)
PED. Ah! perdon: yo deliro.
IÑI. *(al marcharse.)* De Castilla
el Co-regente soy.
JUAN. Y hoy en mis manos
vuestra cabeza tuve.
IÑI. Vendrá un dia
que la tuya tambien....
JUAN. Si, recordadlo
para eterno baldon de vuestra raza;
recordad con rencor estos agravios,
que libertad os di para deciros,
de este modo se vengan los villanos.

ACTO TERCERO.

Habitacion en casa de Padilla.

ESCENA PRIMERA.

DON JUAN, DOÑA MARIA. DON JUAN *aparece con el mayor abatimiento sentado junto á una mesa;* DOÑA MARIA *le contempla con alguna inquietud.*

MAR. Calma, don Juan, tu espíritu afanoso,
tus dias pasan sin tener solaz.
¿Perdiste para siempre tu reposo?
La pena y el placer todo es fugaz.
Un débil rayo de esperanza brilla
y te anuncia mil dichas, oh, don Juan;
otra vez de las huestes de Castilla
en el campo serás el capitan.
Tu brazo los condujo á la victoria
y ella rompió la esclavitud atroz,
y al pensar que le diste tú la gloria
Castilla humilde escuchará tu voz.
Quién te vence en valor? Quién en denuedo?
Hay otro mas que tú buen español?
No admiraron los libres en Toledo
tu honor mas puro que el brillante sol?
JUAN. Es verdad; mas con todo, los ingratos
cuando su gloria y libertad juré,
en otras manos ponen insensatos
la confianza de su libre fé.
Otro manda las huestes aguerridas,
con respeto le acatan, y tal vez
en el campo, traidor, sus nobles vidas

venderá por lograr mas alta prez.
Tiemblo al pensar que la traicion de nuevo
cubra de luto nuestra santa causa.
El pueblo! pobre pueblo! seducido
por las palabras mágicas de un hombre
que abrace su partido,
abandona al que siempre ha defendido
su libertad, y sin quererlo eleva
al que sus fueros al suplicio lleva.
Quiere ser libre, y al verdugo llama
que espera con anhelo
llegado ver el funeral instante
que ruede su cabeza por el suelo.
Insensato! La mano que asesina
su poderio, besa
y labra la ruina
de aquel que por su dicha se interesa.
Yo defendí su libertad; el hierro
de sus cadenas rompí, y en recompensa
cuento mis dias en mortal destierro.
Me creyeron traidor porque á Velasco
libre el paso dejé, y obrar debia
de esta manera la conciencia mia.

MAR. Obraste bien, don Juan; si, porque vieron
esos viles que en menos te tuvieron,
que en vez de la venganza
el desprecio de todos merecieron.
Tú los retaste con espada y lanza,
y si al campo salieran
la muerte que merecen consiguieran.

JUAN. La muerte, si. Mas ¡ay! mientras Castilla
defiende con valor sus santos fueros,
y en todas partes con decoro brilla
santa fraternidad, los comuneros
se olvidaron del hombre que su gloria
alcanzó veces mil con la victoria.

MAR. Y bien, Padilla, de tu esposa al lado
qué puedes anhelar? En torno nuestro
reina la paz benéfica y hermosa,
que la calma tan dulce te presenta
y que tus dias venturosos cuenta.
Deja el estruendo del marcial combate
al jóven que ambicioso nada teme:
tu corazon, Padilla, tambien late
en el pecho de un hijo, cuyo brio
renovará tus glorias.

JUAN. ¡Hijo mio!
Hijo del alma, en quien mis esperanzas
todas cifré; tu vida, cuanto riesgo
correrá entre las viles asechanzas
del que pone los hierros á Castilla!
Oh! nunca mas que ahora por mi mente
cruza un fatal recuerdo de agonía;
oh! nunca mas que ahora, esposa mia,
el destierro cruel mi pecho siente.
A su lado seria fuerte escudo,
escudo salvador por quien su vida
se viera en todo trance protejida!
Y ora quizá la muerte... ¡cielo santo!
quieren que goce de quietud y calma,
y se agolpa en mis párpados el llanto
solo al pensar en él. ¡Hijo del alma!

MAR. Y tiemblas por su suerte! No, Padilla,
la sangre de tus venas tambien corre
por las de un hijo fuerte y animoso.
Tú le verás ceñir lauro glorioso,
le verás vencedor entre tus brazos,
que Dios no desampara un solo instante
á aquel que la virtud sigue constante.

JUAN. Es verdad, y en mi pecho se derrama
con tus palabras celestial consuelo:
yo le veré, pues vela por sus dias
piadoso con un padre el santo cielo.
Mas que rumor.
(*abrese la puerta y entra Leonor con la mayor precipitacion.*)

ESCENA II.

Dichos, LEONOR.

LEO. Madre mia!
(*arrojándose en los brazos de doña Maria.*)

MAR. Cielos! Leonor!

JUAN. Leonor!

LEO. No me habeis desconocido;
si, D. Juan, la misma soy,
la jóven á quien Padilla
hija llamára, y traidor
le robó tan dulce titulo
un padre con su ambicion.

MAR. Mas qué causa..?

LEO. Vedla aquí.
Huyendo de su furor,
temiendo el terrible enojo
del noble que os engañó,
vengo á pedir un asilo,
á implorar vuestro favor.
Mi padre, si puede serlo
el que desoye la voz
del cariño, que ha grabado
el cielo en su corazon,
mi padre me sacrifica
y yo busco un protector.
¿No moverá vuestro pecho
mi cruel situacion?

JUAN. El hijo que mas adoro
os profesa un tierno amor.
Vos fuerais su dulce esposa
y por hija os tengo yo.
Hablad, cualquiera que sea
el mal que os amenazó,
no temais de vuestro padre
el infundado rencor.
Seré vuestro firme escudo
y asilo en mi casa os doy.

LEO. Oh! gracias, padre de mi alma,
que podre mio sois vos,
pues que salvasteis mis dias
de tanta persecucion.
Escuchad el triste curso
de mis cuitas y afliccion.
Ardiendo en venganza mi padre ofendido
escucha tan solo la voz del rencor,
y jura la sangre verter de D. Pedro,
D. Pedro, que ocupa mi fiel corazon.
Mi angustia terrible su enojo no calma,
en vano afligida demando perdon;
sus ojos sombrios airado en mi clava
y acresce su enojo mi llanto y dolor.
Ni ruegos escucha, ni el llanto le mueve;
yo le amo, repito mil veces y mil,
y frio, impasible, de mi no se duele
y adusto y severo se aparta de mi.
En vano recuerdo sus buenas acciones,
en vano el afecto que supe sentir:
él es, le repito, de todos amado,
galan en Toledo, valiente en la lid.
Mas ay! no las quejas ablandan el pecho

do vierte el enojo su copa de hiel,
que en vez de piadosa, mas dura y severa
su fria mirada me hizo estremecer.
Me arrojo en sus brazos, mas él me rechaza
y entonces temblando yo caigo á sus pies.
La mano del conde juntó con la mia,
diciéndole, ¡ay triste! tu esposa ya es.
Su esposa! La angustia mi pecho desgarra,
corrió por mis venas un frio mortal....
y luego, el recuerdo de tanta congoja
cruzó por mi mente sombrio y fugaz.
Entonces la noche tendiera su velo....
el mundo callado denuedo me dá ..
la imágen del conde se clava en mi pecho
cual punta afilada de agudo puñal.
La fuga me resta, si quiero librarme
del golpe que amaga mi fiel corazon.
La fuga: y la noche mis pasos proteje
y guia mis plantas ferviente el amor.
Mas ¡ay! do las jentes serán tan humanas
que tengan, piadosas, de mi compasion?
El cielo me guia, que al lado de un padre
me cuento segura con su proteccion.

JUAN. Y primero ha de faltar
la luz brillante del sol
que te abandone, hija mia,
porque tu padre ya soy.
Unidos por el cariño
con fiel ternura los dos,
solo falta á vuestra dicha
la celeste bendicion;
pues bien, al volver D. Pedro
del combate vencedor,
lazo estrecho os unirá
ante las aras de Dios.
No temo de vuestro padre
ni de ese conde el furor,
que aunque no me ennoblecieron
los timbres de un infanzon,
ni halagueña la fortuna
mi pobre cuna meció,
en mi sobra el ardimiento
el denuedo y decisión;
y á mi lado, pobre niña,
sin angustias ni temor
vive tranquila, pues vela
por ti de un padre el amor.

MAR. Y el cariño de una madre
yo te consagro desde hoy.
Dá al olvido los temores
que ajitan tu corazon,
y en este asilo ignorada
no ajará, cándida flor,
tu belleza el huracan
con su soplo destructor.
Pobre niña! Tú en la edad
que embellece la ilusion,
sentiste ya de la pena
el peso duro y atroz.
Ni los sueños de la dicha
que vagan en derredor
del alma, que apasionada
su bien fija en el amor;
ni la esperanza halagueña
con su májico arreból
librar tus dias pudieron
de tanta persecucion.
Pues bien, si la tirania
encarnizada y feroz,
el cariño de tu padre
trocára en ira ó furor,
si del hombre que aborreces
te persigue la pasion,
en este asilo ignoraba
vivirás, cándida flor,
sin que el huracan marchite
tu lozania y vigor.

LEO. Vuestras palabras devuelven
á mi pobre corazon,
la dulce paz y sosiego
que por desgracia perdió.
Yo que miraba mis dias
apacibles deslizar,
como la mansa corriente
del mas puro manantial,
nunca pensé que seria
este mundo tan falaz.
Soñando en la dicha, nunca
supe lo que era el pesar,
y al conocerle, turbóse
mi sosiego y mi solaz.
Mas nada ya me amedrenta;
vuestro cariño y bondad
de los rencores del conde
á cubierto me pondrán.
Yo le aborrezco, y su vista
turba de mi alma la paz,
y su ambicion y su orgullo
acrescen mi odio mortal

MAR. No le verás, hija mia.

LEO. Oh! ser su esposa! Jamás!
Primero veré impasible
la tumba su losa alzar,
que jurarle eterna fé
prosternada ante el altar.

JUAN. Yo mi amparo te ofrecí;
calma, Leonor, tanto afan,
que en este asilo, del conde
la furia se estrellará.
Mas tú buscas el reposo
y aqui de amargo pesar
mil recuerdos á la vez
tu mente agoviando estan.
Llevadla, doña Maria,
un momento á descansar,
y en tanto por su sosiego
Padilla aqui velará.

ESCENA III.

PADILLA, *solo.*

Pobre niña, tambien siente
los engaños de este mundo,
y rueda el pesar profundo
sobre su abatida frente.
Hermosa, pura, inocente
anhela el bien, y delira,
que es el bien una mentira
si el mal persigue incleme nte.
Pero si maligna estrella
influye en su triste vida,
y feroz y encrudecida
todos sus placeres huella,
firme velaré por ella
cual padre tierno, amoroso,
y se trocará en reposo
el pesar que la atropella.
Y en tanto, ¡cielos! quizá. .
Hijo del alma, tu vida

en esta lucha reñida
en mil riesgos se verá.
¿Por qué á tu lado no está
á salvarte y protejerte
un padre, que de la muerte
la víctima arrancará?
Este fatal pensamiento
me persigue noche y dia,
y perturba mi alegria
y causa agudo tormento.
Un fatal presentimiento
me asesina, me devora,
y el valor en vano implora
de mi pecho el ardimiento.
Y no sin razon me aflijo,
porque en lágrimas deshecho,
firme conserva mi pecho
el amor de un padre al hijo.

ESCENA IV.

PADILLA, EL CONDE.

CON. Padilla?
JUAN. Quién? Vos! El conde!
CON. Yo, si; estraño te parece?
Ah! tu rostro palidece,
la causa no se me esconde.
No puedes estar tranquilo,
pues te acusa la conciencia
al ver que con mi presencia
se ha descubierto su asilo.
Su asilo, si, vive Dios!
porque aqui vino sin duda;
mas no le valdrá tu ayuda
pues nos hallamos los dos.
JUAN. Y no es por primera vez;
mas por el Dios que venero,
ya conozco, caballero,
vuestras tramas y doblez.
Imajinais por ventura
que hablais con el vil abyecto
á quien aterra el aspecto
de vuestra falsa bravura?
No, conde, os equivocais;
mi nombre está sin mancilla.
Yo soy D. Juan de Padilla,
decid, por qué me buscais?
CON. Yo buscaros? A un villano!
JUAN. Un villano que es mejor
que el vil é infame tridor
oprobio del castellano.
Un villano que ha seguido
constante y fiel su pendon,
que por la vil ambicion
á su causa no ha vendido
Y vos, que con tal vileza
vuestra fama habeis manchado,
hombre perjuro y comprado,
en qué fundais la nobleza?
CON. Me provocais!
JUAN. Qué locura!
Provocaros? No, os desprecio,
pues tiene muy poco precio
para mi vuestra bravura.
CON. Padilla! (*empuñando la espada.*)
JUAN. Conde!
CON. Y pudiera (*retirando la mano, ap.*)
á tal bajeza llegar?
Yo le sabré castigar,
su insulto no me exaspera.
En fin, sabed que yo vengo (*alto.*)
por la joven que ha un instante
llegó en busca de su amante,
y de ello las pruebas tengo.
Obcecada con su amor
ella pide vuestro amparo,
empero del Conde de Haro
ha de probar el furor.
Huye de mí y se retira
á vuestro lado; está bien;
me la entregareis.
JUAN. Y quién
sois vos?
CON. Su esposo.
JUAN. Mentira.
Cuando el pueblo castellano
por su libertad se alzó,
D. Cárlos me prometió
de su hija la noble mano.
Será de D. Pedro, dijo,
la esposa, si; yo acepté,
y desde entonces su fé
y su mano es de mi hijo.
Necio es pues vuestro clamor,
podeis retiraros, conde,
porque Padilla os responde
de aqui no saldrá Leonor.
CON. De aqui!
JUAN. Si, no lo estrañeis.
CON. Conque es verdad!
JUAN. Y á mi lado
de vuestro furor menguado
contarla libre podeis.
Y si os dejo, vive Dios,
la libertad de marcharos,
es solo por demostraros
que soy mas noble que vos.
Generoso en demasia
dos veces la vida vuestra
salvé, y esto bien demuestra
si en mi cabe villania.
Marchad pues, y con cuidado,
por un terreno enemigo,
y en la corte sed testigo
de mi proceder honrado.
Cien valientes á mi voz
al punto aqui se juntáran,
y de vos, conde, tomáran,
la venganza mas atroz.
CON. A tu voz? Ciega locura!
Quién eres tú, pobre osado?
Ignoras que desterrado
ya nadie de tí se cura?
Qué piensas valer aqui?
Oh! depon tanta arrogancia,
y mide bien la distancia
que hay desde la plebe á mi.
La rebelion no me aterra
ni á los enemigos temo,
pues hoy llegará al estremo
tan cruda y sangrienta guerra.
Giron, el noble adalid
con todos los comuneros,
hoy renunciando sus fueros
entrará en Valladolid,
y entonces la abyecta grey
buscará en vano Padillas,
que gritará de rodillas
aterrada: «Viva el Rey!»

JUAN. ¡Qué traicion tan infernal!
CON. Y mi ejército aprestado
para caer de contado,
espera á su general.
Vana es ya toda esperanza,
que en vez del bruñido acero,
ocupa el lugar primero
en las lides la asechanza.
Llama pues en tu favor
al pueblo, no me amedrenta,
porque ha de tomar en cuenta
de mi venganza el furor.
JUAN. Y quién, oh Conde, asegura
que dijisteis la verdad?
Quién creyera tal maldad
de vuestra boca perjura?
Oh! no con torpes engaños
que me amedrente penseis,
porque yo, bien lo sabeis,
no ignoro vuestros amaños.
Conde, tan solo una vez
el hombre en el hombre fia;
nada vale su falsia
si en él encuentra doblez.
Vos mil riesgos prevenis
á la causa que defiendo,
mas vuestras tramas comprendo
y os respondo que mentis.
Y no mas me atormenteis
con perfidia tan sagaz,
que de todo soy capaz
si á vuestro tema volveis.
Marchad, pues, pronto de aqui
ó mi venganza temed.
CON. Marcharé, pero sabed
que os acordareis de mi.

ESCENA V.

Dichos, DON PEDRO, *dos soldados.*

PED. Traicion, traicion! Padre mio!
Han vendido nuestra causa.
JUAN. Otra vez!
PED. Y mil y mil;
sus pasos sigue la infamia,
y escarnecen nuestros hechos
y burlan nuestra esperanza.
JUAN. Y qué será de nosotros!
Siempre traidores! España,
á quien todo el universo
por rica y por fuerte aclama,
sin par en tu poderio,
sin igual en tus hazañas,
cómo la reina serás
de ese mundo que te ensalza,
si siempre, siempre traidores
te venden á gente estraña?
Oh! tan atroz pensamiento
el corazon me desgarra,
y hace hervir dentro del pecho
el furor de la venganza.
Pero debe ser un sueño,
no es verdad? Qué dices? Habla.
PED. Oh! demasiado que es cierto.
JUAN. Cierto!
PED. Por nuestra desgracia.
Cercano á Valladolid
con las gentes aprestadas,
Giron ocupar queria
el recinto de la plaza,
cuando unos pliegos sellados
los Co-regentes le mandan.
Los abre, mira su escrito,
á los gefes luego llama,
y entonces ya sin remedio
descubro la negra trama.
En vano recorro el campo,
en vano grito: A las armas,
pocos escuchan mis voces
y á combatir se preparan.
Venció el número, y nosotros
sin tener otra esperanza,
otro refugio y amparo
que vos, oh padre del alma,
venimos en busca vuestra
porque peligra la patria,
porque vos solo podeis
de tanto riesgo salvarla.
CON. Ora podeis ver, Padilla,
(*que ha permanecido retirado.*)
si mintieron mis palabras.
PED. El Conde! (*echando mano á la espada.*)
JUAN. Don Pedro! (*con severidad.*)
PED. Padre!
JUAN. Quereis que tan negra mancha
empañe el noble denuedo
que mostrais en las batallas?
Un enemigo indefenso,
si, porque solo se halla,
podrá batirse con vos
á quien dos mas acompañan?
Contened pues vuestro enojo
que le proteje mi casa.
CON. Vuestra casa, que será
pronto presa de las llamas,
si ya por fin no accedeis
á mi primera demanda.
Ya lo visteis, sois perdidos,
y mil peligros amagan
al plebeyo que atrevido
empuñe otra vez las armas.
La rebelion se estrelló,
como en la roca escarpada
débil barquilla, que arroja
el furor de la borrasca.
Dadme pues á Leonor,
y los riesgos que amenazan
vuestra vida, por mi al punto
en puro gozo se cambian.
PED. A Leonor!
CON. Y si os negais
cerca mis gentes aguardan,
y entonces, temblad, Padilla.
JUAN. Temblar! Nada me acobarda.
Os lo dije; mi presencia
de vuestra furia la ampara.
PED. Conque está aqui! Santo cielo,
tu proteccion soberana
en este mundo de penas
nunca al desvalido falta.
Oh! no temais, padre mio,
sus pueriles amenazas.
Si las huestes de don Cárlos
el Conde soberbio manda,
tambien por caudillo el pueblo
ora de nuevo os aclama.
Poco importa que en sus tercios
se presenten fuertes lanzas,
guiadas por la ambicion,

por el poder dominadas,
que si la sed del mandar
á sus caudillos halaga,
nosotros para ser libres
desnudamos las espadas,
y es mas fuerte en el combate
el que pelea entusiasta
por su libertad y fueros,
por la gloria de su patria....
CON. Y bien, qué decis, Padilla?
qué respondeis?
JUAN. Que mañana
contestacion os daré
en el campo de batalla.
Entretanto, porque acabe
de una vez vuestra esperanza,
mirad mi resolucion.
Leonor, Maria. (*llamando.*)

ESCENA VI.

Dichos, DOÑA MARIA, LEONOR. DON PEDRO *vá á echarse en los brazos de su madre y de* LEONOR. PADILLA *le detiene, coje las manos de los dos y las une.*

JUAN. En las aras
de Dios, redentor del mundo,
hoy serás su esposo.
PED. Gracias,
padre mio.
CON. Ira de Dios!
Esta afrenta me restaba!
Burlarse de mi! Insensatos!
No mas ficciones, venganza.
Padilla, la muerte ansiosa
á sus víctimas aguarda;
mis gentes prontas estan.
JUAN. Y las mias no harán falta.
CON. Guerra á muerte.
JUAN. A muerte, Conde.
CON. Mañana....
JUAN. Al romper el alba.

ESCENA VII.

Dichos, menos el CONDE.

PED. Leonor!
LEO. Ah, don Pedro!
JUAN. La guerra
su pendon ya volvió á tremolar,
y mañana inundadas de sangre
sus llanuras verá Villalar.
Mas hoy mismo de Dios en las aras
vuestros votos cumplidos serán,
y las penas que al alma destrozan
vuestra calma no mas turbarán.
MAR. Hijos mios, tan dulce contento
anhelaba mi buen corazon,
y al mirar vuestra dicha, por siempre
en mi pecho cesó la afliccion.
Quiera el cielo propicio á mis ruegos
bendecir cual bendigo tu amor. (*á don Pedro.*)
Y que nunca la pena sombria
de vosotros mireis en redor.
Mas qué voces.... (*rumor y vivas á lo lejos.*)
DENTRO. Padilla, Padilla.
MAR. No sentis el confuso rumor?
PED. Vuestro nombre los libres aclaman,
vuestro nombre y amparo, señor.
JUAN Y aunque ingratos mi amor olvidáron
y el destierro por ellos sufrí,
nunca en vano pidieron mi ausilio
y llegára su voz hasta mi.
Por su causa grandiosa y sagrada
en las lides jurára morir,
y primero que ser un perjuro
mi destino sabré yo cumplir.
(*vá entrando el pueblo.*)
Fuertes hijos de España la noble,
de Castilla la gloria y sosten,
vuestros hechos de eterna memoria
empañó la traicion otra vez.
Mas qué importa, la lid nos espera,
¿sus estragos acaso temeis?
Oh! el morir por la patria es mas dulce
que sufrir la cadena cruel.
¿No sentis en el pecho la sangre
cómo hierve su oprobio al mirar?
O quereis que con lazos de hierro
os sujeten los brazos ya mas?
A sus hijos convoca la patria,
hombres libres, su voz escuchad,
y por ella morid si es preciso.
¿Qué es la vida si no hay libertad?
Oh! por siempre el que infame la causa
que hoy abraza, pretenda vender,
maldecido de Dios y los hombres
no disfrute de paz y placer.
PED. La traicion no vereis ni perfidia
en nosotros, oh padre, jamás.
LEO. Ah, don Pedro! primero la muerte,
que faltar al honor, arrostrad.
JUAN. Pues bien, pronto la suerte decida,
á las armas, valientes, volad;
ó la gloria ó la muerte mañana.
PED. A la lid.
JUAN. Libertad.
TODOS. Libertad.

ACTO CUARTO.

CUADRO PRIMERO.

Gabinete en casa del Conde en Villalar.

ESCENA PRIMERA.

El CONDE *solo.*

Contar las horas del dia
llenas de agudo tormento
y de atroz remordimiento
que envenena el alma mia;
y la noche negra, oscura,
con sus sueños de terror,
oyendo en mi derredor
los gritos de la tortura,
es la vida que me resta
y que ya evitar no puedo.
¿Por qué concebí en Toledo
una pasion tan funesta?
Yo la vi; delirio ciego
se apoderó de mi mente,
y el amor duro, inclemente,
me devoró con su fuego.
La amé cual nadie en el mundo
puede amar á una muger,
y cada vez mi querer
era mayor, mas profundo.
Cuán feliz hubiera sido
si halagando mi ilusion,

á tan ardiente pasion
hubiera correspondido!
Mas ¡ay! burló mis desvelos,
mis esperanzas burló,
y en mi pecho derramó
la ponzoña de los celos.
Y por quién mi amor humilla?
Por quién desprecia mi mano?
Por un plebeyo, un villano,
por el hijo de Padilla.
Oh! nada mi noble cuna
en ella pudo valer!
Para qué, pues, el poder
y los bienes de fortuna!
Para qué el brillo de un hombre
con su engañosa apariencia,
sino ejerce su influencia
en los afectos del hombre?
Si halagan al poderoso
no es por cariño y amor;
es, el servir por temor,
por fuerza el menesteroso;
que mientras con blando arrullo
el lisonjero le adula,
sus rencores disimula
y vitupera su orgullo.
Mas, y qué? No he de ceder,
á la fuerza ha de ser mia;
sino de qué me valdria
mi autoridad y poder?
Leonor, Leonor, á tu lado
un angel hubiera sido,
mas tú me has aborrecido
y has hecho de mi un malvado.
Maldice pues, Leonor,
á tu pecho duro, ingrato,
si furioso te arrebato
de los brazos de tu amor.

ESCENA II.

El CONDE, *un* ESCUDERO.

CON. Y bien, mi encargo cumpliste?
ESC. Señor?...
CON. La hallaste? Responde.
ESC. Qué puedo deciros, Conde?
CON. Habla.
ESC. Leonor ya no existe. (*pausa.*)
Al saber de Villalar
la desastrosa funcion,
vióse al punto su razon
por el dolor trastornar.
Frenética, delirante
con quejidos lastimeros,
pedia á los comuneros
defendiesen á su amante.
En tan triste situacion
llegué, señor, y al mirar
en nuestro escudo brillar
vuestras armas y blason,
Ved, dijo á doña Maria,
esos que vienen por mi;
yo siempre le aborrecí
¿para qué, pues, los envia?
Entonces quise cumplir
vuestras órdenes, señor,
pero me faltó el valor
para robarla y huir.
De un arma el siniestro brillo
vi, en su pecho la clavó,
y en los brazos se arrojó
de la esposa del caudillo.
Id me dijo, y al tirano
contadle que Leonor,
no juró á don Pedro en vano
hasta la muerte su amor.
CON. Y fué por él! Oh! venganza
pide tanta humillacion,
pues robó á mi corazon
su muerte toda esperanza.
El rencor que el pecho encierra
tú lo pagarás, Padilla.
Que se pongan en capilla
los prisioneros de guerra.
ESC. Ah! señor...
CON. Pronto, al momento.
Os olvidais de quién soy?
A las órdenes que doy
quien les niega el cumplimiento?
ESC. Mas ellos son prisioneros,
y la muerte del vencido
solo mirarse ha podido
en los tigres carniceros.
Ah! que se dirá de vos
si con tanta crueldad
insultais la humanidad
y en ella tambien á Dios?
CON. Implorarme su perdon!
Y yo le estoy escuchando!
ESC. Señor... señor...
CON. Lo que mando
cumplir es tu obligacion.
Por rebeldes á su rey
de morir tienen la pena,
porque á muerte les condena
su voluntad, que es la ley.
Derrotado en Villalar
el pueblo perdió sus fueros,
y en la lid los comuneros
no se osarán presentar.
Aterrada, pues, Castilla
á los pies de la nobleza,
no alzará mas la cabeza
al ver que murió Padilla.
Cúmplase, pues, sin demora
lo que mando, y no olvideis
que vos me respondereis...
ESC. Está bien.
CON. Dentro de un hora.
(*márchase el escudero y al llegar á la puerta dicele doña Maria desde dentro.*)
MAR. Decid al conde de Haro
que una afligida muger
á solas le quiere ver,
pues necesita su amparo.
ESC. Señor...
CON. Parte y hazla entrar.
(*despues de reflexionar un instante.*)

ESCENA III.

EL CONDE, DOÑA MARIA.

CON. Doña Maria!
MAR. No vengo,
que por inutil lo tengo,
vuestro perdon á implorar;
mas ya que tan desastrosa
conmigo ha sido la suerte,
señor, antes de la muerte
permitid verle á su esposa.

No temais que la enerjia
me falte en tan duro trance;
solo conque á verle alcance
se contenta el alma mia;
y si ser puede partir
las penas que ha de pasar,
con él al pié del altar
ó conde, juré morir.

CON. Tan amado, cuando yo
fui por ella aborrecido!

MAR. Concededme lo que os pido,
labrad mi ventura.

CON. No;
porque con vuestra presencia
se aumenta mas mi furor.
¿Qué habeis hecho de Leonor?

MAR. Ah señor! ciega demencia...

CON. Callad, callad, por mi mal,
desesperado, inclemente,
está clavado en mi mente
ese recuerdo fatal.
Murió por él, por el vil
que causa mi angustia fiera.
Oh! morirá, aunque tuviera
no una vida, sino mil.

MAR. Ya lo sé, tales hazañas
encumbran mas vuestro nombre,
que teneis el rostro de hombre
y de tigre las entrañas.
Oh! nada temo; mandad
tambien quitarme la vida,
no penseis que me intimida
tan inaudita maldad.
Que si hoy vuestros partidarios
justicia gritan, mañana
venganza atroz y villana
han de gritar los contrarios.
No tengo al suplicio horror
si en el espiro inocente,
porque allí, inclinó su frente
el divino Redentor.
Y al mundo dió por ejemplo,
que aunque se vé perseguida
la virtud en esta vida,
á su lado tiene un templo.
No vosotros los tiranos,
que orgullosos por demas,
la senda de Satanás
recorreis ciegos, insanos;
y despues que de baldon
llenais la torpe carrera,
en la otra vida os espera
eterna condenacion.

CON. Oh! (*con furor y desesperacion.*)

MAR. Qué llegué á pronunciar?
Perdonad tanto delirio;
mirad solo este martirio
que me llega á trastornar.
Tened de mi compasion;
no veis cual corre mi llanto?
Ah! que tan grande quebranto
mueva vuestro corazon.
No soy mas que una muger
pobre, débil y aflijida,
¿no he de ser compadecida
cuando me ven padecer?
Oh! quien mitiga el dolor
del que jime en este suelo,
tendrá la gloria del cielo
y le bendice el Señor.
La gloria, no lo dudeis:
quereis conseguirla vos?
Dejadme verle, por Dios.
Ah! qué decis?

CON. (*despues de titubear un poco.*) Le vereis.

MAR. Oh! gracias, gracias. (*vase.*)

ESCENA IV.

EL CONDE *solo.*

Partió
y va á calmar su quebranto;
serán felices, y en tanto
sin consuelo quedo yo.
El atroz remordimiento
cubre de luto mi frente,
y sufre inquieta la mente
el mas agudo tormento.
Su amarga copa de hiel
me ofrece la triste vida
que me grita enfurecida,
¡cuanto cuesta el ser cruel!
Oh! no morirá, su muerte
fuera causa de la mia,
que tal vez me arrastraria
hácia la tumba mi suerte.
Y el insonnio aterrador
y los sueños de tortura,
fueran en la noche oscura
mi pesadilla y horror.
Viva, pues asi lo quiere
mi estrella dura y cruel:
que viva, pues que con él
tambien mi sosiego muere.

ESCENA V.

EL CONDE, UN OFICIAL.

OFI. Conde, acudid; en el campo
hase prendido la chispa
del desórden; la discordia
su tea inflamada ajita,
y la causa del disturbio
es la muerte de Padilla.

CON. Qué decis!

OFI. Entusiasmados
los tercios, los unos gritan
que mueran, mientras los otros
tan solo responden viva.
Sino acudis al momento
la causa del rey peligra,
que solo vuestra presencia
contendrá tanta anarquia.

CON. Oh! si, volemos; será
tan terrible mi justicia,
que el autor de este desorden
ha de costarle la vida.
Marchad, ya os sigo; su muerte
en este caso es precisa.

CUADRO SEGUNDO.

Prision; puerta de entrada al foro: otra á la izquierda.

ESCENA PRIMERA.

D. JUAN, EL ESCUDERO.

JUAN. Decis que dentro de un hora?
Está bien dejadme solo.
No me amedrenta la muerte:
formado de leve polvo,

esperaba siempre el dia
en que el mas lijero soplo
de mi existencia dejase
por recuerdo unos despojos.

ESC. Yo imploré vuestro perdon,
mas es tan grande su enojo,
que decretó vuestra muerte
por enemigo del trono.

JUAN. Fui sin embargo, buen hombre,
del pueblo débil, apoyo;
mas ya que causa mi muerte,
que Dios Todopoderoso
le perdone en la otra vida
como aqui yo le perdono.

ESC. Teneis que mandarme...

JUAN. Nada;
os ruego me dejeis solo.

(*al marcharse el escudero coloca dos centinelas en la puerta del fondo.*)

ESCENA II.

PADILLA, *solo.*

He ya cumplida mi suerte;
mundo traidor y falaz,
llevas al justo al cadalso
y premias la iniquidad.
Siempre fiel á mis deberes
lanzéme á la lucha audaz,
á defender mis derechos
y la santa libertad.
Libertad pura, inefable,
que Dios eterno nos dá,
y que la ley del mas fuerte
siempre quiso sujetar.
Por ti, Toledo la noble,
perla de España, la mas
fuerte, grande y poderosa,
tambien quise pelear,
y junto con tu ventura
la de tus hijos labrar.
Sin ambicion, sin orgullo,
de ser malvado incapaz,
yo quise solo tu dicha
y no la pude lograr.
Yo quise á los castellanos
de mi brio ejemplo dar,
para que nunca tus fueros
sepultase la maldad.
Para que viesen los hombres
que la ley ha de imperar,
para que en todas las clases
sea su poder igual.
Mas quiso mi mala suerte
tan buen deseo frustrar,
y hora por querer tu dicha
la muerte me van á dar.
No importa; rompo los hierros
de esta esclavitud mortal,
y un Dios de eterna justicia
mis acciones premiará. (*arrodillase.*)
«O tú, señor de los cielos,
padre de la humanidad,
que lleno de amor fecundo
y entrañable caridad,
en una cruz enclavado
moriste, ó Dios de bondad,
para redimir al hombre
y hacer su felicidad;
oye mi última plegaria,
supuesto es mi fin fatal,
que sea mi patria libre,
tenga España libertad.
Mas quién? No, es ilusion!... Pocos instantes
me restan de vivir, y está el cadalso
esperando á su víctima implacable.
Ah! por qué en Villalar mi triste vida
no acabó de una vez tantos afanes?
Que recuerdo. gran Dios! de todos lados
gritos de horror, quejidos, fuertes ayes,
y la muerte, vagando por en torno,
cubrir la tierra de terror y sangre.
En vano de mis gentes el denuedo
resiste del contrario los embates;
en vano es el valor; ellos vencieron
é insultan con su triumfo, miserables!
Humillar al valiente que en el campo
cumplió con su deber, es de cobardes.
Ah! yo vi la grandeza y poderio
de nuestra santa causa desplomarse,
y cubierto de polvo y vilipendio
de mis glorias hollado el estandarte.
Mas ¡ay! era bien poco; mas tormentos
me faltaba sufrir; hiende los ayres
una voz de terror, voz que aun escucha
aterrado mi pecho palpitante,
era don Pedro que gritaba en vano;
ninguno se aprestó para ayudarle,
y el infeliz... ó cielos! soy muy débil ..
perdonad... son las lágrimas de un padre.

ESCENA VIII.

D. JUAN, DOÑA MARIA.

MAR. Padilla!

JUAN. Cielos! apurar me resta
de la amargura el doloroso cáliz.

MAR. Por fin te puedo ver. ¡Cuanto padezco!
Me dá tanto pavor la horrible carcel!!
Mas no importa, valor en estos casos
el cielo inspira á la muger mas frájil.
Si, esposo mio, la congoja vierte
su mortal palidéz en mi semblante,
mi frente anubla del dolor sombrio
la fria mano, dura mas que el jaspe;
yo siento que mi pecho se destroza,
mas no temas que el ánimo me falte.
Tendré volor, Padilla; tu suplicio...

JUAN. Cielos que dices! Ah! todo lo sabe.

MAR. Mas no se gozará solo la muerte,
al contemplar tu lívido cadáver;
otro tambien espera, y de la tumba
con su mano voraz las puertas abre.

JUAN. Tu morir! Qué pronuncias! ay! olvidas
que en el mundo nos queda...

MAR. (*con la mayor desesperacion.*) Nadie, nadie;
me robó Villalar al hijo mio
y su esposa tambien.

JUAN. Leonor?

(*doña Maria señala al cielo.*) Suerte implacable!
Oh! que venga el sayon; su hacha sangrienta
de un solo golpe con mi vida acabe,
y á la vez tantas penas y tormentos
con mis despojos al sepulcro arrastre.
Y qué es la vida cuando el hombre encuentra
luto y desolacion por todas partes,
y la muerte robó sus caras prendas
y un tirano cruel sus libertades?
Qué es ya la vida, qué? Rando torrente
de vilipendio, de baldon, de sangre,

recuerdo amargo que emponzoña el alma
y al fuerte corazon hiere y abate.
Venga pues el verdugo, no le temo;
impasible el suplicio me prepare:
yo le veré con ánimo sereno
que el denuedo jamás ha de faltarme.
La muerte por traidor me dan ahora;
murió, todos dirán, por vil é infame;
pero los siglos con su raudo vuelo
demuestran la verdad de las edades.
Un tiempo ha de venir que España toda
fué, llorando dirá, Padilla, el mártir
de la causa mas santa, de una empresa
la mas justa y sublime, la mas grande.

MAR. Si, esposo mio, siempre en la memoria
vivirás de los buenos liberales,
y el nombre de Padilla proclamando
se lanzarán osados al combate.
Tú obraste bien; si acaso combatiste
por los santos principios que abrazaste,
la opinion no es un crimen; libre el hombre
puede pensar como mejor le cuadre.
La suerte pues que el porvenir te guarda
no envenene tus últimos instantes.
Tranquilo espera, como... tu esposa
el ejemplo te dá: lo ves? Me parte
el alma tanta pena, y sin embargo
con mis palabras puedo consolarte.

JUAN. Consolarme! Maria, no hay consuelo
que en este mundo á mis dolores baste.
Empero, ya lo ves, estoy tranquilo,
no me acobarda tan terrible trance.
(*siéntese ruido de pasos.*)
Mas quién llega? Quizás....

MAR. Oh! calla, calla.
No te alejes de mi, no te separes.
Que venga, si, que venga; de mis brazos
será tan vil que sin piedad te arranque?
Oh! no, no lo podrá; tú eres mi esposo
y ellos pueden querer que desampares
á una débil muger? Es imposible!
Qué seria de mi? Fuerza es que ablande
mi triste situacion tanta dureza;
porque yo, bien lo ves, cuando tú faltes
á quién acudiré? Tenia un hijo,
mas no le tengo ya; tuve una madre,
pero murió: Padilla, no lo oiste?
Murió! pues bien, quién puede consolarme?
Sin tu apoyo en el mundo, qué seria?
Entre escollos metida, pobre nave
que hicieron sepultar en el abismo
con su ronco rujir las tempestades.

JUAN. (Oh! su angustia terrible me anonada.
Fuerza es por fin que de ella me separe,
no digan que á presencia de la muerte
Padilla se aterró como un cobarde.)
(*la estrecha entre sus brazos, y con la mayor rapidez se dirije á la puerta de la izquierda.*)

ESCENA IX.

DOÑA MARIA, *en seguida el* CONDE *y soldados.*

MAR. Ah! detente, cruel, pues con tu vida
tambien la mia acaba.

CON. Deteneos.

MAR. El Conde!

CON. Si, salid.

MAR Salir yo! Nunca.

CON. De la justicia ya llegó el momento.

MAR. Y para eso quereis que os deje solo?
Para que muera! No; tendreis primero
que hollar con vuestros pies mi cuerpo frio;
venid, venid; vuestro furor no temo.
(*poniéndose delante de la puerta.*)
Asesinos, cobardes.

CON. Está loca.
Apartadla de ahi.

MAR. Quién puede hacerlo?
Venid si os atreveis; él es mi esposo
y el cielo me dará fuerza y denuedo.
No sabeis, insensatos, cuánta furia
una muger abriga en sus tormentos?
No lo sabeis? Pues bien, quereis probarlo?
Qué haceis? No os detengais; aqui os espero.

CON. Apartadla á la fuerza, yo lo mando.

ESCENA X.

Dichos, el ESCUDERO.

ESC. Señor, señor, la rebelion cundiendo
vá por el campo; por Padilla claman
unidos á la par nuestros guerreros.

CON. Y quién es el osado que se atreve....

ESC. El hijo de Padilla.

CON. Quién?

MAR. Don Pedro!

ESC. Las nuevas de su muerte fueron falsas.

CON. Yo ciertas las haré; partamos luego.

MAR. Oh! gracias, santo Dios, me dais al hijo
y en él la salvacion del padre espero.
(*de rodillas separándose de la puerta.*)

CON. Su salvacion! deliras? Mi venganza
esta vez obtendrá cumplido efecto.
(*hace una señal al escudero, y este, acompañado de dos soldados, se vá por la puerta por donde entró Padilla; se oyen dentro vivas.*)

DENTRO. Viva Padilla.

CON. Y pronto su cabeza
ha de servir de público escarmiento.
(*desenvaina la espada, marcha con la gente que le acompañaba, y al llegar á la puerta, don Pedro que entra, le atraviesa con la espada, y cae moribundo en los brazos de dos soldados.*)

PED. Asesino!

MAR. Don Pedro!

PED. Madre mia!

MAR. Por aquí. (*señalando la puerta.*)

PED. Por aqui. (*á los suyos.*)
(*al dirijirse don Pedro á la puerta se siente el golpe del hacha; doña Maria cae de rodillas, la espada se desprende de las manos de don Pedro, que aparta la vista horrorizado.*

MAR. Dios mio.

PED. Ha muerto!
(*pequeña pausa.*)
Compañeros, la muerte de Padilla
cubrió de luto al castellano pueblo,
empero cada gota de su sangre
venganza clama y yo vengarle debo.
Libre murió, muramos pues nosotros
libres tambien, y de su gran denuedo
conserve eternamente la memoria
todo buen español dentro su pecho.

FIN.

MADRID: 1848.

—

IMPRENTA DE VICENTE DE LALAMA,
Calle del Duque de Alba, n. 13.

Propiedades de que consta la Biblioteca Dramàtica.

TRADUCCIONES.

EN UN ACTO.

D. Canuto el estanquero.
El paje de Woodstock.
La Barbera del Escorial.
El derecho de primogenitura.
Un buen marido!
La vida por partida doble.
Percances de la vida.
El maestro de escuela.
La hija del bandido.
La muger eléctrica.
El confidente de su muger.
La viuda de 15 años.
La pupila y la péndola.
Mas vale tarde que nunca.
La cocinera casada.
Tom-Pus, ó el marido confiado.
Dos contra uno.
El marido de la Reina.
Con todos y con ninguno.
Perder y ganar un trono.
El hijo de mi muger.
Inventor, bravo y barbero.
Un cuarto con dos camas.
Muerto civilmente.
—El doctor Capirote.
—Los dos maridos.
—Amante y hermana á un tiempo.
El mudo por compromiso ó las emociones.
Un Juan Lanas.
Las camaristas de la Reina.
—Una muchachada.
El usurero.
Una cabeza de ministro!
El raptor y la cantante.
Una noche á la intemperie.
Memorias de dos jóvenes casadas.
Un diablillo con faldas.
Un casamiento con la mano izquierda.
Un padre para mi amigo.
La protegida sin saberlo.
Una broma pesada.
El Corregidor de Madrid.
El caballero de Griñon.
Ni ella es ella, ni él es él, ó el capitan Mendoza.
Un mosquetero de Luis XIII.
El robo de un hijo.
Los pasteles de Maria Michon.
Dos noches, ó un matrimonio por agradecimiento.
—Las dos épocas, ó el republicano generoso.
Cuando quiere una muger!!

EN DOS ACTOS.

El rey de los criados y acertar por carambola.
La hija de mi tio.
César, ó el perro del castillo.
Un pariente millonario.
Los soldados del rey de Roma.
La modista alferez.
Un avaro.
El lazo de Margarita.
El Guarda-bosque.
El diablo nocturno.

EN TRES ACTOS.

Mi vida por su dicha.
Un dia de libertad.
La Abadia de Penmarck.
El vivo retrato.
El diablo y la bruja.
Casarse á oscuras.
Deshonor por gratitud.
—La desposada.
El novio de Buitrago.
El guante y el abanico.
Clara Harlow.
Uno de tantos bribones.
Julian el carpintero.
El zapatero de Lóndres.
Los templarios, ó la encomienda de Aviñon.
Reinar contra su gusto.
El tarambana.
Los mosqueteros de la Reina.
Vencer su eterna desdicha ó un caso de conciencia.
Luchar contra el destinó.
Una cura por homeopatia.
Un casamiento á son de caja, ó las dos vivanderas.
—La boda y el testamento.
No ha de tocarse á la reina.

EN CUATRO ACTOS.

Jorge el armador.
La mano derecha y la mano izquierda.
El doctor negro.
Beltran el marino.

EN CINCO ACTOS.

La hermana del soldado.
Los misterios de París, primera parte.
Idem segunda parte.
Fausto de Underwal.
Los prusianos en la Lorena, ó la honra de una madre.
Las intrigas de una corte.
El agiotage ó el oficio de moda.
La hermana del carretero.
La Corona de Ferrara.
En la falta vá el castigo.
Las huérfanas de Amberes.
Las colegialas de Saint-Cyr.
—Páris el gitano.
Maria Juana, ó las consecuencias de un vicio.
El diablo en Madrid.
Nuestra Señora de los Avismos, ó el castillo de Villemeuxe.
La hija del Regente.
El castillo de S. Mauro.
Fuerte-Espada el aventurero.
La noche de S. Bartolomé de 1572.
El nudo Gordiano.
—Juana Grey.
La Alqueria de Bretaña.
Gustavo III ó la conjuracion de Suecia.
Nunca el crímen queda oculto á la Justicia de Dios, 6 cuadros.
Los mosqueteros, id.
El pacto sangriento, ó la venganza corsa, id.
El leñador y el ministro, ó el testamento y el tesoro, id.
El médico negro, 7 cuadros.
El mercado de Lóndres, id.
Martin y Bamboche, ó los amigos de la infancia, en 9 cuadros.

ORIGINALES.

EN UN ACTO.

Paraguas y sombrillas.
La dama en el guarda-ropa.
Ansias matrimoniales.
Perder el tiempo.
Un error de ortografia.
La joven y el zapatero.
La batalla de Clavijo.
Engaños por desengaños.
Una conspiracion.
Tanto por tanto, ó la capa roja.
Un casamiento por poderes.
Estudios históricos.
La posada de Currillo.
Dos y ninguno.
Juí que jembra.

Una actriz improvisada.
—El marinero, ó un matrimonio repentino.
José María, ó vida nueva.
La feria de Ronda.
De Cádiz al Puerto.
Es el demonio!!
El andaluz en el baile.
Un tio como otro cualquiera.
—El cautivo de Lepanto.
El tio y el sobrino.
Ilusiones.
La cantinera.
La ley del embudo.
La Perla sevillana.

EN DOS ACTOS.

En la confianza está el peligro.
Si acabarán los enredos?
Juan de las Viñas.
Mateo el veterano.
El premio grande.
El hermano del artista.

EN TRES ACTOS.

Noche y dia de aventuras, ó los galanes duendes.
El médico de su honra.
—Yo por vos y vos por otro!!
Los infantes de Carrion.
La reina Sibila.
Un motin contra Esquilache.
La ilusion ministerial.
Luchar contra el sino.—La sortija del rey.
El coronel y el tambor.
El último amor.
Perder fortuna y privanza.
Hasta los muertos conspiran.
No hay miel sin hiel.
A las máscaras en coche.
Con sangre el honor se venga.
El favorito y el Rey.
La cruz de la torre blanca.
El aventurero español.
La conquista de Murcia, por don Jaime de Aragon.
—El hombre azul.
El arquero y el Rey.
Desengaños de la vida.
El caudillo de Zamora.
Escarmientos y lecciones.

EN CUATRO ACTOS.

El trapero de Madrid.
El pacto con Satanás.
Valentina Valentona.
A tal accion tal castigo.
El honor de un castellano y deber de una muger.
Doña Sancha, ó la independencia de Castilla.
Azares de una privanza.
El Peregrino.
Una noche en Venecia.
Amante y Caballero.
—El médico de un monarca.
—Honores rompen palabras, ó la accion de Villalar.
El médico de su honra.

EN CINCO ACTOS.

—El desprecio agradecido.
—A cada paso un acaso, ó el caballero.
Amor y Patria.
Don Juan Pacheco.
La Calderona.
Benvenuto Cellini, ó el poder de un artista.
Los dos Fóscaris.
Juan de Padilla, 6 cuadros.
La reina Margarita, en 6 actos.
D. Ramiro.

NOTA. *Los títulos que tienen una rayita aun no están impresos, pero lo van siendo succesivamente.*